

## H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

### **OCTAVA SESION DE CABILDO (CUARTA EXTRAORDINARIA)**

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las **10:00 a.m. (diez horas)** del día **20 (veinte)** del mes de **Diciembre** del año **dos mil veintiuno**, se levanta la presente acta de la **Octava Sesión de Cabildo (Cuarta Extraordinaria)** presidida por la **C. Ana Karen Val Medina**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la **totalidad** de los CC. Regidoras y Regidores que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE **DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y ANEXOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

#### **PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA**

La C. **Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos **Lic. Pedro Antonio Martínez López**, Síndico Procurador; **Enf. María Coronel Chaidez**, Primer Regidor; **Lic. Simón Sandoval Rosas**, Segundo Regidor; **Profra. Vanessa Torres López**, Tercer Regidor; **L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, Cuarta Regidora; **Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, Quinto Regidor y **Profra. María Rafaela Bustamante González**, Sexto Regidor.

#### **SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, declara formalmente instalada la **Octava Sesión de Cabildo (Cuarta Extraordinaria)**, Periodo Constitucional 2021-2024, siendo las **10:20 horas (diez horas con veinte minutos)**, del día **20 (veinte)** de **Diciembre** del año **2021 (dos mil veintiuno)**.

#### **TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, somete a consideración el orden del día, siendo este aprobado por **unanimidad**.

**CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y ANEXOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, expone, anteriormente se quitó este punto del orden del día de la sesión anterior para tener unos días más para realizar una revisión adecuada del presupuesto de egresos, se encuentra aquí presente el **LCP. Victoriano Zamora Val**, Tesorero Municipal, a quien cedo el uso de la voz, para que nos amplié la información al respecto

**El C. Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora Val**, expone, tienen en sus manos copia del presupuesto, este presupuesto se lleva a cabo de acuerdo al decreto por la ley de ingresos de los montos que están establecidos en la ley de ingresos de 213 millones 23 mil 924 pesos con 30 centavos.

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, manifiesta, Presidenta, pedirles que en vez de leer todo el presupuesto ya lo tenemos todos, ya lo analizamos, irnos punto por punto en lo que tengamos dudas o algo así en vez de leerlo todo.

**El C. Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora Val**, manifiesta, solo iba a leer los puntos de lo que considero en los que se desarrolla todo el presupuesto

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, comenta, pues que continúe y ahorita vemos cómo vamos continuando.

**El C. Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora Val**, comenta:

C. Ana Karen Val Medina, Presidenta Municipal de Elota, Sinaloa, México, a sus habitantes hace saber: Que el H. Ayuntamiento de este municipio, por conducto de su secretaría tuvo a bien comunicarnos lo siguiente: que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los Artículos 45 Fracción IV y 124 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, en relación con lo previsto en la fracción IV del artículo 28, 57 y fracción II del artículo 59 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, y artículo 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa, y, por acuerdo de Sesión de Cabildo, celebrada el día de diciembre de 2021 a tenido a bien expedir el siguiente:

**DECRETO MUNICIPAL NUM. 02**

**ARTICULO PRIMERO:** que el Municipio de Elota, Sinaloa, México para efectuar los gastos que requiere la administración municipal, durante el año 2022, se sujetara para ello a lo estipulado en el siguiente:

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL  
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

<b>1</b>	<b>GOBERNACION</b>		
<b>1000</b>	<b>REGIDORES</b>		
113001	SUELDOS ORDINARIOS		2,496,228.00
	UNA SECRETARIA "SIND"	10,602.00	
	UNA COORDINADORA DE LA OFICINA DE REGIDORES	10,434.00	
	SEIS REGIDORES 31456.00 C/U	188,736.00	
		<u>209,772.00</u>	
132001	AGUINALDOS		419,544.00
132002	PRIMA VACACIONAL		76,916.40

141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC	213,967.44
154003	VACACIONES	21,036.00
154004	QUINQUENIOS	16,962.00
161002	PREVISIONES SALARIALES	1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA	25,000.00
212001	MATERIAL FOTOGRAFICO	1,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO	15,000.00
215002	IMPRESIONES Y FORMAS	2,000.00
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA	1,000.00
221003	REUNIONES DE TRABAJO PERSONAL MUNICIPAL	180,000.00
253001	MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	3,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	576,000.00
315001	SERVICIO DE TELEFONO CELULAR Y RADIO	1.00
336001	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	2,000.00
351007	MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINA	20,000.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO	80,000.00
385002	ATENCION INVITADOS ESPECIALES	15,000.00
392002	TENENCIAS , PLACAS Y CALCOMANIAS	2,500.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	95,000.00
441005	GESTION SOCIAL Y CULTURAL	288,000.00
<b>SUMA DE REGIDORES</b>		<b>4,550,155.84</b>

**2000 PRESIDENCIA MUNICIPAL**

113001	SUELDOS ORDINARIOS	1,671,817.00
	UN PRESIDENTE	87,927.00
	SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA	11,474.00
	COORDINADORA DE EVENTOS	9,002.00
	UNA SECRETARIA "SIND"	10,051.00
	UNA ENCARGADA DE CONMUTADOR Y RECLUTAMIENTO " SIND "	11,625.00
	UN CHOFER	13,911.00
		<b>143,990.00</b>
121001	HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIO	1.00
132001	AGUINALDOS	287,980.00
132002	PRIMA VACACIONAL	52,796.33
134001	COMPENSACIONES	78,528.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC	146,869.80
154003	VACACIONES	56,063.00
154004	QUINQUENIOS	9,301.00
161002	PREVISIONES SALARIALES	1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA	10,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO	6,000.00
215002	IMPRESIONES Y FORMAS	200,000.00
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA	2,000.00
221003	REUNIONES DE TRABAJO PERSONAL MUNICIPAL	150,000.00
253001	MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	10,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	250,000.00
293001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	2,000.00
296001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	150,000.00
315001	SERVICIO DE TELEFONO CELULAR Y RADIOS	1.00
344001	SEGUROS Y FIANZAS	5,000.00
345001	SEGUROS Y FIANZAS DE BIENES	60,000.00
347001	FLETES Y ACARREOS	2,000.00
351007	MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINA	5,000.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO.	150,000.00
382001	ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES	150,000.00
382002	ARREGLOS FLORALES Y CORONAS	20,000.00

385002	ATENCION INVITADOS ESPECIALES		150,000.00
392002	TENENCIAS Y PLACAS		8,000.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		150,000.00
436001	APOYO A LA VIVIENDA		10,000.00
441002	APOYO AL DEPORTE		10,000.00
441003	APOYO DE GASTOS MEDICOS		10,000.00
441004	OTROS APOYOS		409,198.00
442001	APOYOS A LA EDUCACION		150,000.00
445004	APOYO AL SISTEMA MUNICIPAL DIF		303,227.93
	<b>SUMA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL</b>		<b>4,675,784.06</b>
<b>2100</b>	<b>SINDICO PROCURADOR</b>		
113001	SUELDOS ORDINARIOS		1,280,641.00
	UN SINDICO	48,476.00	
	UN DEFENSOR DE OFICIO CONFIANZA	12,381.00	
	UN CONTRALOR SOCIAL	11,510.00	
	UNA SECRETARIA	9,486.00	
	AUXILIAR DTO DE JURIDICO	12,381.00	
	UN JURIDICO	17,781.00	
		<b>112,015.00</b>	
132001	AGUINALDOS		224,030.00
132002	PRIMA VACACIONAL		41,072.17
134001	COMPENSACION		15,000.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		114,255.30
154003	VACACIONES		63,539.00
154004	QUINQUENIOS		1.00
161002	PREVISIONES SALARIALES		1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA		15,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO		15,000.00
215002	IMPRESIONES Y FORMAS		5,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		120,000.00
293001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA		2,000.00
296001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		12,000.00
315001	SERVICIO DE TELEFONO CELULAR Y RADIOS		1.00
334001	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO		5,000.00
336001	SERVICIO DE FOTOCOPIADO		6,000.00
345001	SEGUROS Y FIANZAS DE BIENES		11,000.00
361001	DIFUSION SOCIAL		1,000.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO		50,000.00
385002	ATENCION INVITADOS ESPECIALES		6,000.00
392002	TENENCIAS Y PLACAS		2,000.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		15,000.00
441005	GESTION SOCIAL Y CULTURAL		48,000.00
	<b>SUMA DE SINDICO PROCURADOR</b>		<b>2,051,540.47</b>
<b>2200</b>	<b>DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO</b>		
113001	SUELDOS ORDINARIOS		874,885.00
	UN DIRECTOR	23,116.00	
	CUATRO COORDINADORES \$11,592.00 C/U	46,368.00	
	UNA SECRETARIA SIND	10,051.00	
		<b>79,535.00</b>	
132001	AGUINALDOS		159,070.00
132002	PRIMA VACACIONAL		29,162.83
134001	COMPENSACIONES		3,000.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		81,125.70

154003	VACACIONES		79,535.00
154004	QUINQUENIOS		40,200.00
161002	PREVISIONES SALARIALES		1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		3,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO		4,000.00
215002	IMPRESIONES Y FORMAS		1,000.00
296001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		5,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		36,000.00
293001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA		1,000.00
315001	SERVICIO DE TELEFONO CELULAR Y RADIOS		1,000.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO		10,000.00
385002	ATENCION INVITADOS ESPECIALES		3,000.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		5,000.00
423001	COMISION ESTATAL DE GESTION EMPRESARIAL		135,450.00
	<b>SUMA DE DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO</b>		<b>1,471,429.53</b>

**2210 DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

113001	SUELDOS ORDINARIOS		487,421.00
	UN JEFE DE DEPARTAMENTO	15,885.00	
	UN AUXILIAR DE COMUNICACIÓN	14,389.00	
	UN DISEÑADOR	14,037.00	
		<b>44,311.00</b>	
132001	AGUINALDO		88,622.00
132002	PRIMA VACACIONAL		16,247.37
134001	COMPENSACIONES		138,000.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		45,197.22
154003	VACACIONES		44,311.00
161002	PREVISIONES SALARIALES		1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		12,000.00
212001	MATERIAL FOTOGRAFICO		1,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO		6,000.00
215001	SUSCRIPCIONES Y LIBROS		5,000.00
215002	IMPRESIONES Y FORMAS		3,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		36,000.00
361001	DIFUSION SOCIAL		500,000.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO		10,000.00
385002	ATENCION INVITADOS ESPECIALES		6,000.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		12,000.00
	<b>SUMA DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL</b>		<b>1,410,799.59</b>

**2211 DIRECCION DE TURISMO**

113001	SUELDOS ORDINARIOS		814,638.00
	UN DIRECTOR	22,594.00	
	UN JEFE DE DEPARTAMENTO	15,796.00	
	ENCARGADO DE CENTRO TORTUGUERO "SIND"	10,141.00	
	UN COORDINADOR	9,930.00	
	UNA SECRETARIA	9,927.00	
	UNA INTENDENTE "SIND"	5,670.00	
		<b>74,058.00</b>	
132001	AGUINALDO		148,116.00
132002	PRIMA VACACIONAL		27,154.60
134001	COMPENSACIONES		13,000.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		75,539.16
154003	VACACIONES		74,058.00
154004	QUINQUENIOS		20,761.00

161002	PREVISIONES SALARIALES	1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	5,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO	3,000.00
215002	IMPRESIONES Y FORMAS	6,000.00
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA	1,500.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	36,000.00
296001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5,000.00
315001	SERVICIO DE TELEFONO CELULAR Y RADIOS	1.00
351007	MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINA	1,000.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO	12,000.00
382001	ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES	125,000.00
382003	FERIA DEL OSTION	150,000.00
385002	ATENCION INVITADOS ESPECIALES	12,000.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	25,000.00
<b>SUMA DE LA DIRECCION DE TURISMO</b>		<b>1,554,768.76</b>

**2212 DIRECCION DE SALUD**

113001	SUELDOS ORDINARIOS	531,036.00
	UN DIRECTOR DE SALUD	22,594.00
	UN AUXILIAR DE SALUD	9,270.00
	UNA SECRETARIA "SIND"	8,508.00
	UN AUXILIAR DE DEPARTAMENTO DE SALUD \$ 7904.00 C/U	7,904.00
		<b>48,276.00</b>
132001	AGUINALDOS	96,552.00
132002	PRIMA VACACIONAL	17,701.20
134001	COMPENSACION	2,000.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC	49,241.52
154003	VACACIONES	48,276.00
150404	QUINQUENIOS	40,203.00
161002	PREVISIONES SALARIALES	1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	6,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO	3,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	36,000.00
359001	FUMIGACION Y DESCACHARRISACION	50,000.00
214001	MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE COMPUTO	1,500.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO	5,000.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	50,000.00
<b>SUMA DE LA DIRECCION DE SALUD</b>		<b>936,510.72</b>

**2213 UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

113001	SUELDOS ORDINARIOS	925,914.00
	UN TITULAR DE DEPARTAMENTO	13,407.00
	AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO SIND	17,726.00
	UN AUXILIARES \$ 10051 C/U	10,151.00
	UNA SECRETARIA DE CONFIANZA	6,393.00
	UN AUXILIAR DE TRANSPARENCIA	9,176.00
	UNA SECRETARIA SIND	10,051.00
	UN ENCARGADO DE INFORMATICA	17,270.00
		<b>84,174.00</b>
132001	AGUINALDOS	168,348.00
132002	PRIMA VACACIONAL	30,863.80
134001	COMPENSACIONES	3,500.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC	85,857.48
154003	VACACIONES	84,174.00
154004	QUINQUENIOS	92,398.00
161002	PREVISIONES SALARIALES	1.00

211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		4,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO		5,000.00
294001	MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE COMPUTO		2,000.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO		3,500.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		3,000.00
<b>SUMA DE UNIDAD DE TRASPARENCIA</b>			<b>1,408,556.28</b>

**2214 DIRECCION DE EDUCACION**

113001	SUELDOS ORDINARIOS		359,095.00
	UN DIRECTOR	22,594.00	
	UN AUXILIAR	10,051.00	
<b>32,645.00</b>			
132001	AGUINALDOS		65,290.00
132002	PRIMA VACACIONAL		11,969.83
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		33,297.90
154003	VACACIONES		32,645.00
161002	PREVISIONES SALARIALES		1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		3,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		36,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO		3,000.00
294001	MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE COMPUTO		1,000.00
296001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		5,000.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO		5,000.00
382001	ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES		205,000.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		5,000.00
443001	APOYOS A EDUCACION		105,000.00
<b>SUMA DE LA DIRECCION DE EDUCACION</b>			<b>870,298.73</b>

**2215 DEPARTAMENTO DE SIPINNA**

113001	SUELDOS ORDINARIOS		255,739.00
	UNA SECRETARIA EJECUTIVA	11,669.00	
	UN PSICOLOGO	11,580.00	
<b>23,249.00</b>			
132001	AGUINALDOS		46,498.00
132002	PRIMA VACACIONAL		8,524.63
134001	COMPENSACIONES		2,000.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		23,713.98
154003	VACACIONES		23,249.00
161002	PREVISIONES SALARIALES		1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		6,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		36,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO		3,000.00
294001	MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE COMPUTO		1,500.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO		6,000.00
382001	ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES		50,000.00
385002	ATENCION INVITADOS ESPECIALES		3,000.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		3,000.00
<b>SUMA DE DEPARTAMENTO DE SIPINNA</b>			<b>468,225.61</b>

**2216 COORDINACION INDIGENA**

113001	SUELDOS ORDINARIOS		129,052.00
	UN JEFE DE DEPARTAMENTO	11,732.00	
<b>11,732.00</b>			
132001	AGUINALDOS		23,464.00
132002	PRIMA VACACIONAL		4,301.73

134001	COMPENSACIONES		2,000.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		11,966.64
154003	VACACIONES		11,732.00
161002	PREVISIONES SALARIALES		1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		6,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		36,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO		3,000.00
294001	MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE COMPUTO		1,500.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO		6,000.00
382001	ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES		10,000.00
385002	ATENCION INVITADOS ESPECIALES		3,000.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		3,000.00
	<b>SUMA DE COORDINACION INDIGENA</b>		<b>251,017.37</b>

**2217 DIRECCION DE ASESORIA, GESTION, Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS**

113001	SUELDOS ORDINARIOS		335,478.00
	UN DIRECTOR	22,594.00	
	UN AUXILIAR DE LA DIRECCION	7,904.00	
		<b>30,498.00</b>	
132001	AGUINALDOS		60,996.00
132002	PRIMA VACACIONAL		11,182.60
134001	COMPENSACIONES		25,000.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		31,107.96
154003	VACACIONES		30,498.00
161002	PREVISIONES SALARIALES		1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		6,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		48,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO		3,000.00
294001	MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE COMPUTO		1,500.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO		6,000.00
382001	ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES		10,000.00
385002	ATENCION INVITADOS ESPECIALES		3,000.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		3,000.00
	<b>SUMA DE LA DIRECCION DE ASESORIA, GESTION, Y DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS</b>		<b>574,763.56</b>

**2218 DEPARTAMENTO DE COMPAVI**

113001	SUELDOS ORDINARIOS		305,789.00
	UN JEFE DE DEPARTAMENTO	14,048.00	
	UN JURIDICO	13,751.00	
		<b>27,799.00</b>	
132001	AGUINALDOS		55,598.00
132002	PRIMA VACACIONAL		10,192.97
134001	COMPENSACIONES		7,500.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		28,354.98
154003	VACACIONES		27,799.00
161002	PREVISIONES SALARIALES		1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		3,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		36,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO		3,000.00
282001	ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES		20,000.00
294001	MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE COMPUTO		1,500.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO		10,000.00

399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		5,000.00
	<b>SUMA DE DEPARTAMENTO DE COMPAVI</b>		<b>513,734.95</b>
<b>2219</b>	<b>DIRECCION DE ORGANO INTERNO DE CONTROL</b>		
113001	SUELDOS ORDINARIOS		1,504,228.00
	UN DIRECTOR DE ORGANO DE INTERNO DE CONTROL	39,900.00	
	UN JEFE DEL DPTO DE AUDITORIA	18,002.00	
	UN CONTRALOR INTERNO	12,381.00	
	UNA AUDITORA	18,002.00	
	UN AUDITOR	18,002.00	
	UN AUTORIDAD SUSTANCIADORA	14,048.00	
	UN AUTORIDAD INVESTIGADORA	16,413.00	
		<u>136,748.00</u>	
132001	AGUINALDOS		273,496.00
132002	PRIMA VACACIONAL		50,140.93
134001	COMPENSACIONES		4,500.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		139,482.96
154003	VACACIONES		136,748.00
161002	PREVISIONES SALARIALES		1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		3,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		24,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO		3,000.00
294001	MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE COMPUTO		1,500.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO		8,000.00
385002	ATENCION INVITADOS ESPECIALES		3,000.00
	<b>SUMA DE DIRECCION DE ORGANO INTERNO DE CONTROL</b>		<b>2,151,096.89</b>
<b>3000</b>	<b>SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO</b>		
113001	SUELDOS ORDINARIOS		1,723,986.00
	UN SECRETARIO	47,007.00	
	UNA SECRETARIA "SIND"	10,051.00	
	UN ENCARGADO DE TRIBUNAL DE BARANDILLA	13,317.00	
	UN JUEZ DE TRIBUNAL DE BARANDILLA	13,317.00	
	UNA TRABAJADORA SOCIAL "SIND"	11,446.00	
	DOS AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA \$9274.00 C/U	18,548.00	
	UN ADMINISTRADOR DE LA SECRETARIA	9,274.00	
	TRES ELEMENTOS DE PROTECCION CIVIL \$6000 C/U	18,000.00	
	UNA TRABAJADORA SOCIAL	11,028.00	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	4,738.00	
		<u>156,726.00</u>	
121001	HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIO		245,385.00
132001	AGUINALDOS		313,452.00
132002	PRIMA VACACIONAL		57,466.20
134001	COMPENSACIONES		100,000.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		159,860.52
154003	VACACIONES		156,726.00
154004	QUINQUENIOS		122,148.00
161002	PREVISIONES SALARIALES		1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		30,000.00
212001	MATERIAL FOTOGRAFICO		1,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO		21,000.00
215002	IMPRESIONES Y FORMAS		12,500.00
221001	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS		40,000.00
253001	MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS		1,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		120,000.00

293001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA		1,000.00
296001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		40,000.00
315001	SERVICIO DE TELEFONO CELULAR Y RADIOS		1,000.00
336001	SERVICIO DE FOTOCOPIADO		2,000.00
345001	SEGUROS Y FIANZAS DE BIENES		25,000.00
347001	FLETES Y ACARREOS		1,000.00
351007	MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINA		1,000.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO.		20,000.00
382002	ARREGLOS FLORALES Y CORONAS		1,000.00
385002	ATENCION INVITADOS ESPECIALES		90,000.00
392002	TENENCIAS Y PLACAS		5,000.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		50,000.00
	<b>SUMA DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO</b>		<b>3,341,524.72</b>
<b>3001</b>	<b>UNIDAD DE MOVILIDAD SUSTENTABLE</b>		
113001	SUELDOS ORDINARIOS		725,989.00
	UN EDUCADOR VIAL A	14,986.00	
	UN EDUCADOR VIAL B	14,082.00	
	UN EDUCADOR VIAL C	12,490.00	
	UN EDUCADOR VIAL E	14,987.00	
	UN EDUCADOR VIAL D	9,454.00	
		<b>65,999.00</b>	
132001	AGUINALDOS		131,998.00
132002	PRIMA VACACIONAL		19,517.00
134001	COMPENSACIONES		75,000.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		67,318.98
154002	UNIFORMES		50,000.00
154003	VACACIONES		65,999.00
154004	QUINQUENIOS		129,497.00
161002	PREVISIONES SALARIALES		1.00
215002	IMPRESIONES Y FORMAS		2,000.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO		2,500.00
382001	ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES		2,000.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVO		15,000.00
	<b>SUMA DE UNIDAD DE MOVILIDAD SUSTENTABLE</b>		<b>1,286,819.98</b>
<b>3110</b>	<b>COORDINACION DE SINDICATURAS</b>		
113001	SUELDOS ORDINARIOS		776,765.00
	UN COORDINADOR	13,910.00	
	CUATRO SINDICOS \$ 11,858.00 C/U	47,432.00	
	UN VIGILANTE DE LA PRESA	9,273.00	
		<b>70,615.00</b>	
121001	HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIO		204,835.00
132001	AGUINALDOS		141,230.00
132002	PRIMA VACACIONAL		25,892.17
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		72,027.30
154003	VACACIONES		70,615.00
161002	PREVISIONES SALARIALES		1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		12,000.00
211002	MATERIALES, UTILES Y EQUIPO MENORES DE OFICINA		3,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO		6,000.00
215002	IMPRESIONES Y FORMAS		1,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		288,000.00
293001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA		1,000.00
296001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		40,000.00
345001	SEGUROS Y FIANZAS DE BIENES		6,000.00

351007	MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINA	1,000.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO	2,000.00
382001	ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES	1,000.00
385002	ATENCION A INVITADOS ESPECIALES	1,000.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	3,000.00
<b>SUMA DE COORDINACION DE SINDICATURAS</b>		<b>1,656,365.47</b>

**4000 OFICIALIA MAYOR**

113001	SUELDOS ORDINARIOS	1,840,586.00
	UN OFICIAL MAYOR	47,007.00
	UNA SECRETARIA "SIND"	11,486.00
	UN CHOFER "SIND"	11,458.00
	UN AUX. ADMINISTRATIVO "A" "SIND"	10,051.00
	UN AUX. ADMINISTRATIVO "B" "SIND"	8,916.00
	UN ENCARGADO DE ARCHIVO MPAL "SIND"	10,895.00
	UN ENCARGADO DE ARCHIVO MPAL "SIND"	8,628.00
	TRES GUARDIAS \$ 9,643 C/U	28,929.00
	UN ENCARGADO DE BIENES Y MUEBLES	13,506.00
	UN INTENDENTE	8,225.00
	UN AUX. ADMINISTRATIVO	8,225.00
		<b>167,326.00</b>
131001	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	321,620.00
132001	AGUINALDOS	334,652.00
132002	PRIMA VACACIONAL	61,352.87
132001	INCENTIVOS	1.00
134001	COMPENSACIONES	70,000.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC	170,672.52
144001	SEGUROS Y FIANZAS	100,000.00
152001	INDEMNIZACIONES	50,000.00
154002	UNIFORMES	300,000.00
154003	VACACIONES	167,326.00
154004	QUINQUENIOS	48,319.00
161002	PREVISIONES SALARIALES	1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	30,000.00
211002	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	20,000.00
214001	CONSUMIBLES PARA EQUIPO DE COMPUTO	20,000.00
215002	IMPRESIONES Y FORMAS	1,500.00
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA	200,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	36,000.00
292001	MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	200,000.00
293001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	6,000.00
296001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,000.00
311001	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	400,000.00
313001	CONSUMO DE AGUA (POTABLE)	2,640,000.00
314001	TELEFONIA TRADICIONAL	185,000.00
315001	SERVICIO DE TELEFONO CELULAR Y RADIOS	1.00
317001	SERVICIOS DE INTERNET	70,000.00
334001	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	3,000.00
336001	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	6,000.00
345001	SEGUROS Y FIANZAS DE BIENES	7,000.00
351007	MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINA	3,000.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO.	10,000.00
382001	ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES	3,000.00
382002	ARREGLOS FLORALES Y CORONAS	20,000.00
385002	ATENCION INVITADOS ESPECIALES	5,000.00
392002	TENENCIAS Y PLACAS	1,000.00

399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	100,000.00
442001	BECAS	455,000.00
447004	APOYOS SINDICATO DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO	1,166,000.00
	<b>SUMA DE OFICIALIA MAYOR</b>	<b>9,053,031.39</b>
<b>5000</b>	<b>DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL</b>	
113001	SUELDOS ORDINARIOS	1,263,658.00
	UN DIRECTOR	22,594.00
	UNA SECRETARIA	10,051.00
	UN AUXILIAR DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS	19,705.00
	UN COORDINADOR DE INFORMATICA"SIND"	16,675.00
	UN ENCARGADO DEL CENTRO COMUNITARIO A	5,339.00
	CINCO PROMOTOR DE PROGRAMAS \$ 6,302.00 C/U	31,510.00
	UN CHOFER	9,004.00
		<b>114,878.00</b>
132001	AGUINALDOS	229,756.00
132002	PRIMA VACACIONAL	42,121.93
134001	COMPENSACIONES	35,000.00
134001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC	117,175.56
154003	VACACIONES	114,878.00
154004	QUINQUENIOS	40,203.00
161002	PREVISIONES SALARIALES	1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	25,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO	25,000.00
215002	IMPRESIONES Y FORMAS	20,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	52,800.00
293001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	5,000.00
294001	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	3,000.00
296001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	20,000.00
315001	SERVICIO DE TELEFONO CELULAR Y RADIOS	1.00
334001	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	1,000.00
336001	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	1,000.00
345001	SEGUROS Y FIANZAS DE BIENES	15,000.00
347001	FLETES Y ACARREOS	1,000.00
351007	MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINAS	1,000.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO.	35,000.00
385002	ATENCION INVITADOS ESPECIALES	10,000.00
392002	TENENCIAS Y PLACAS	3,000.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	40,000.00
441001	APOYOS DESPENSAS	621,000.00
442001	BECAS	2,571,000.00
	<b>SUMA DE DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>5,292,594.49</b>
<b>5100</b>	<b>DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL</b>	
113001	SUELDOS ORDINARIOS	450,637.00
	UN JEFE DE DEPARTAMENTO	16,313.00
	UN COORDINADOR DE VINCULACION EDUCATIVA	6,955.00
	UNA SECRETARIA "SIND"	10,051.00
	UNA COORDINADORAS DE COMEDORES	7,648.00
		<b>40,967.00</b>
132001	AGUINALDOS	81,934.00
132002	PRIMA VACACIONAL	15,021.23
134001	COMPENSACIONES	18,000.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC	41,786.34
154003	VACACIONES	40,967.00

154004	QUINQUENIOS		40,203.00
161002	PREVISIONES SALARIALES		1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		2,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO		4,000.00
215002	IMPRESIONES Y FORMAS		1,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		24,000.00
296001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		3,000.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO		3,000.00
385002	ATENCION INVITADOS ESPECIALES		1,000.00
<b>SUMA DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL</b>			<b>726,549.57</b>

<b>7200</b>	<b>PENSIONES VITALICIAS</b>		
132001	AGUINALDOS		1,269,272.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC	53,944.06	647,328.72
451001	PENSIONES (12)	109,588.00	1,315,056.00
452001	JUBILACIONES (41)	525,048.00	6,300,576.00
<b>SUMA DE PENSIONES VITALICIAS</b>			<b>634,636.00 9,532,232.72</b>

**TOTAL RAMO DE GOBERNACION:** **53,742,800.7**  
1

<b>2</b>	<b>HACIENDA</b>		
<b>1000</b>	<b>TESORERIA MUNICIPAL</b>		
113001	SUELDOS ORDINARIOS		661,430.00
	UN TESORERO MUNICIPAL	47,007.00	
	UNA SECRETARIA "SIND"	13,123.00	
<b>SUMA DE TESORERIA MUNICIPAL</b>			<b>60,130.00</b>
121001	HONORARIOS ASIMILADOS A SUELDOS		1.00
132001	AGUINALDOS		120,260.00
132002	PRIMA VACACIONAL		22,047.67
134001	COMPENSACIONES		30,000.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		61,332.60
154003	VACACIONES		60,130.00
154004	QUINQUENIOS		20,996.00
161002	PREVISIONES SALARIALES		1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		10,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO		12,000.00
215002	IMPRESIONES Y FORMAS		5,000.00
253001	MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS		1,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		96,000.00
293001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA		1,500.00
296001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		25,000.00
334001	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO		25,000.00
344001	SEGUROS Y FIANZAS		5,000.00
345001	SEGUROS Y FIANZAS DE BIENES		15,000.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO.		90,000.00
385002	ATENCION INVITADOS ESPECIALES		10,000.00
392001	IMPUESTOS Y DERECHOS		5,000.00
392002	TENENCIAS Y PLACAS		10,000.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		64,489.12
433001	FOMENTO A LA INVERSION (CEPROFIES)		5,000.00
<b>SUMA DE TESORERIA MUNICIPAL</b>			<b>1,356,187.39</b>

<b>2100</b>	<b>DEPARTAMENTO DE INGRESOS</b>		
113001	SUELDOS ORDINARIOS		519,024.00

	UN JURIDICO "SIND."	15,880.00	
	UN FISCALIZADOR DE VIA PUBLICA "SIND"	9,660.00	
	DOS CAJEROS "SIND" \$10,822.00 C/U	21,644.00	
		<u>47,184.00</u>	
121001	HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS		206,000.00
132001	AGUINALDOS		94,368.00
132002	PRIMA VACACIONAL		17,300.80
134001	COMPENSACION		35,000.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		48,127.68
154003	VACACIONES		47,184.00
154004	QUINQUENIOS		65,543.00
161002	PREVISIONES SALARIALES		1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		28,000.00
211002	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		5,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO		25,000.00
215002	IMPRESIONES Y FORMAS		20,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		48,000.00
293001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA		5,000.00
333001	PROGRAMAS Y ACCESORIOS PARA EL EQUIPO DE COMPUTO		128,453.33
315001	SERVICIO DE TELEFONO CELULAR Y RADIOS		1.00
334001	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO		40,000.00
336001	SERVICIO DE FOTOCOPIADO		8,000.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO.		7,000.00
385002	ATENCION INVITADOS ESPECIALES		5,000.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		30,000.00
	<b>SUMA DE DEPARTAMENTO DE INGRESOS</b>		<u><b>1,382,002.81</b></u>
<b>2110</b>	<b>UNIDAD DE CATASTRO MUNICIPAL</b>		
113001	SUELDOS ORDINARIOS		987,459.00
	UN COORDINADOR DE CATASTRO MUNICIPAL	10,687.00	
	DOS FISCALIZADORES (A) "SIND" \$ 10,978.00 C/U	21,956.00	
	UN JEFE RECAUDADOR MUNICIPAL	10,434.00	
	UN FISCALIZADOR	10,434.00	
	UN FISCALIZADORES \$ 8.144,00	8,144.00	
	DOS FISCALIZADORES DE \$ 9660.00 "SIND"	19,320.00	
	UN FISCALIZADOR (B) "SIND"	8,794.00	
		<u>89,769.00</u>	
132001	AGUINALDOS		179,538.00
132002	PRIMA VACACIONAL		32,915.30
134001	COMPENSACION		25,000.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		91,564.38
154003	VACACIONES		89,769.00
154004	QUINQUENIOS		81,169.00
161002	PREVISIONES SALARIALES		1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		10,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO		7,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		48,000.00
293001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA		4,000.00
296001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		7,000.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO.		6,000.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		5,000.00
	<b>SUMA DE UNIDAD DE CATASTRO MUNICIPAL</b>		<u><b>1,574,415.68</b></u>
<b>2200</b>	<b>DIRECCION DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO</b>		
113001	SUELDOS ORDINARIOS		1,843,424.00

	UN CONTADOR DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	27,848.00	
	UN AUXILIAR DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	25,789.00	
	UN AFECTADOR PRESUPUESTAL SIND	21,426.00	
	UN CONTADOR AUXILIAR "SIND"	24,878.00	
	UN AUXILIAR CONTABLE (A) "SIND"	26,874.00	
	UN INTEGRADOR DE CUENTA PUBLICA "SIND"	16,783.00	
	AUXILIAR DE TRASPARENCIA "SIND"	12,147.00	
	UN ENCARGADO DE TRANSPARENCIA	11,839.00	
		<u>167,584.00</u>	
132001	AGUINALDOS		335,168.00
132002	PRIMA VACACIONAL		61,447.47
134001	COMPENSACIONES		450,000.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		170,935.68
154003	VACACIONES		167,584.00
154004	QUINQUENIOS		254,548.00
161002	PREVISIONES SALARIALES		1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		51,000.00
211002	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		5,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO		87,000.00
215002	IMPRESIONES DE FORMAS		10,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		84,000.00
293001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA		3,000.00
294001	MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE COMPUTO		4,000.00
296001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		10,000.00
315001	SERVICIO DE TELEFONO CELULAR Y RADIOS		1.00
333001	PROGRAMAS Y ACCESORIOS PARA EL EQUIPO DE COMPUTO		128,453.34
334001	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO		80,000.00
336001	SERVICIO DE FOTOCOPIADO		10,000.00
345001	SEGUROS Y FIANZAS DE BIENES		7,000.00
352001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO DE EQUIPO DE OFICINA		5,000.00
378001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO		25,000.00
385002	ATENCION INVITADOS ESPECIALES		10,000.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		25,000.00
	<b>SUMA DE LA DIRECCION DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO</b>		<u><b>3,827,562.49</b></u>
<b>2210</b>	<b>DIRECCION DE ADMINISTRACION Y EGRESOS</b>		468,963.00
113001	SUELDOS ORDINARIOS		
	UNA DIRECTORA DE ADMINISTRACION	27,848.00	
	UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14,785.00	
		<u>42,633.00</u>	
132001	AGUINALDOS		85,266.00
132002	PRIMA VACACIONAL		15,632.10
134001	COMPENSACIONES		72,000.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		43,485.66
154003	VACACIONES		42,633.00
161002	PREVISIONES SALARIALES		1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		25,000.00
211002	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		5,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO		18,000.00
215002	IMPRESIONES DE FORMAS		2,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		48,000.00
293001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA		3,000.00
294001	MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE COMPUTO		4,000.00
296001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		4,000.00
315001	SERVICIO DE TELEFONO CELULAR Y RADIOS		1.00

333001	PROGRAMAS Y ACCESORIOS PARA EL EQUIPO DE COMPUTO	2,000.00
334001	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	40,000.00
345001	SEGUROS Y FIANZAS DE BIENES	7,000.00
352001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO DE EQUIPO DE OFICINA	5,000.00
378001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO	20,000.00
385002	ATENCION INVITADOS ESPECIALES	4,000.00
392002	TENENCIAS, PLACAS Y CALCOMANIAS	1,000.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	20,000.00
<b>SUMA DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y EGRESOS</b>		<b>935,981.76</b>

**TOTAL DEL RAMO DE HACIENDA 9,076,150.12**

**4 OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

**1000 DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**

113001	SUELDOS ORDINARIOS	1,206,711.00
	UN DIRECTOR	33,369.00
	UN ENCARGADO DE ADQUISICIONES	12,287.00
	UN INSPECTOR DE CONSTRUCCION	9,004.00
	UN ENCARGADO DE MANT. Y CONSERV DE REPROD	6,556.00
	UN JEFE DE TALLER	13,018.00
	UN AUXILIAR OFICIAL DE ALBAÑIL	9,024.00
	UNA SECRETARIA " A" SIND	13,951.00
	UNA SECRETARIA "B" SIND	12,492.00
		<b>109,701.00</b>
122001	HONORARIOS ASIMILADOS A HONORARIOS	1,068,723.04
134001	COMPENSACIONES	100,000.00
132001	AGUINALDOS	219,402.00
132002	PRIMA VACACIONAL	40,223.70
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC	111,895.02
154003	VACACIONES	109,701.00
154004	QUINQUENIOS	84,614.00
161002	PREVISIONES SALARIALES	1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	20,000.00
212001	MATERIAL FOTOGRAFICO	1,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO	40,000.00
215002	IMPRESIONES Y FORMAS	5,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	155,000.00
293001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	2,000.00
296001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	35,000.00
315001	SERVICIO DE TELEFONO CELULAR Y RADIOS	1.00
334001	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	1,000.00
336001	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	15,000.00
345001	SEGUROS Y FIANZAS DE BIENES	45,000.00
347001	FLETES Y ACARREOS	3,000.00
351002	MANTENIMIENTO DE CALLES Y CAMINOS	20,000.00
351007	MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINA	4,500.00
352001	MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	2,000.00
353001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	3,000.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO.	25,000.00
385002	ATENCION INVITADOS ESPECIALES	20,000.00
392002	TENENCIAS Y PLACAS	8,000.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	70,000.00
<b>SUMA DE DIRECCION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS</b>		<b>3,415,771.76</b>

<b>2100</b>	<b>DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PUBLICOS</b>		
	SUELDOS Y SALARIOS		251,119.00
	UN JEFE DE DEPARTAMENTO	<u>22,829.00</u>	
		<b>22,829.00</b>	
132001	AGUINALDOS		45,658.00
132002	PRIMA VACACIONAL		8,370.63
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		23,285.58
154003	VACACIONES		22,829.00
154004	QUINQUENIOS		54,792.00
161002	PREVISIONES SALARIALES		1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		9,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		60,000.00
296001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		45,000.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO.		1,000.00
385002	ATENCION INVITADOS ESPECIALES		2,000.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		<u>8,000.00</u>
	<b>SUMA DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PUBLICOS</b>		<b>531,055.21</b>
<b>2131</b>	<b>RASTRO, MERCADOS Y ALUMBRADO PUBLICO</b>		
113001	SUELDOS ORDINARIOS		437,547.00
	UN ENCARGADO DE SERVICIOS PUBLICOS	13,257.00	
	UN AUXILIAR DE ALUMBRADO PUBLICO	7,789.00	
	UN CHOFER "SIND"	7,503.00	
	DOS ENCARGADO DE GUIAS DEL RASTRO MUNICIPAL \$5614,00 C/U	<u>11,228.00</u>	
		<b>39,777.00</b>	
132001	AGUINALDOS		79,554.00
132002	PRIMA VACACIONAL		14,584.90
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		40,572.54
154003	VACACIONES		39,777.00
154004	QUINQUENIOS		21,410.00
161002	PREVISIONES SALARIALES		1.00
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA		5,000.00
261001	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES		144,000.00
291001	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES		5,500.00
296001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		100,000.00
311001	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA		50,000.00
311003	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO		50,000.00
351004	MANTENIMIENTO DE PANTEONES		14,000.00
351005	MANTENIMIENTO DE MERCADOS Y RASTROS		<u>125,000.00</u>
	<b>SUMA DE RASTROS, MERCADOS Y ALUMBRADO PUBLICO</b>		<b>1,126,946.44</b>
<b>2200</b>	<b>DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS</b>		
113001	SUELDOS ORDINARIOS		1,233,837.00
	AUX. CONTABLE	13,506.00	
	UN ALBAÑIL (B) "SIND"	10,185.00	
	CINCO ALBAÑILES "NO SIND" \$ 9,295.00 C/U	46,475.00	
	UN AUX.DE MANTENIMIENTO	13,730.00	
	UN AUXILIARES TECNICO \$ 11480.00	11,480.00	
	UN PEON DE ALBAÑIL NO SIND	8,103.00	
	UN ENCARGADO DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	<u>8,688.00</u>	
		<b>112,167.00</b>	
132001	AGUINALDOS		224,334.00
132002	PRIMA VACACIONAL		41,127.90
134001	COMPENSACIONES		50,000.00

141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC	114,410.34
154003	VACACIONES	112,167.00
154004	QUINQUENIOS	38,601.00
161002	PREVISIONES SALARIALES	1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	6,000.00
375001	GASTOS DE VIAJES Y GIRA DE TRABAJO	5,000.00

**SUMA DE DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS**

**1,825,478.24**

**2210 DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y PROYECTOS**

113001	SUELDOS ORDINARIOS	1,180,234.00
	UN AUXILIAR DE INGENIERIA Y PROYECTOS (A) "SIND"	21,116.00
	UN AUXILIAR DE INGENIERIA Y PROYECTOS (B) "SIND"	17,698.00
	UN TOPOGRAFO "SIND"	19,544.00
	UN AUXILIAR TOPOGRAFO "SIND" A	10,449.00
	UN AUXILIAR TOPOGRAFO "SIND" B	9,617.00
	UN TOPOGRAFO NO "SIND"	16,228.00
	UN AUXILIAR DE TOPOGRAFO "A" NO SIND	12,642.00

**107,294.00**

132001	AGUINALDOS	214,588.00
132002	PRIMA VACACIONAL	39,341.13
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC	109,439.88
154003	VACACIONES	107,294.00
154004	QUINQUENIOS	219,417.00
161002	PREVISIONES SALARIALES	1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	25,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO	15,000.00
291001	MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO	4,000.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO.	3,000.00

**SUMA DE DEPARTAMENTO DE INGENIERIA Y PROYECTOS**

**1,917,315.01**

**2215 DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA**

113001	SUELDOS ORDINARIOS	599,247.00
	UN JEFE DE DEPARTAMENTO "SIND"	22,381.00
	UN AUXILIAR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA "SIND"	17,698.00
	UN AUXILIAR TECNICO	14,398.00

**54,477.00**

132001	AGUINALDOS	108,954.00
132002	PRIMA VACACIONAL	19,974.90
134001	COMPENSACIONES	50,000.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC	55,566.54
154003	VACACIONES	54,477.00
154004	QUINQUENIOS	71,620.00
161002	PREVISIONES SALARIALES	1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE OFICINA	25,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO	20,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	12,000.00

**SUMA DE DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRA**

**1,016,840.44**

**2221 TALLER MUNICIPAL**

113001	SUELDOS ORDINARIOS	2,540,439.00
	UN JEFE DE TALLER "SIND"	13,271.00
	UN MECANICO (A) "SIND"	16,678.00
	UN MECANICO (B) "SIND"	12,060.00
	UN AUX. DE MECANICO CONFIANZA	9,479.00
	UN SOLDADOR "SIND"	11,532.00

	UN ENCARGADO DE MANTENIMIENTO "SIND"	10,646.00	
	UN AYUDANTE DE SOLDADOR "SIND"	8,402.00	
	UN ELECTRICO AUTOMOTRIZ "SIND"	12,061.00	
	UN VELADOR "SIND"	6,014.00	
	UNO DE PINTURA Y MANTENIMIENTO CONFIANZA	12,255.00	
	UN SOLDADOR DE CONFIANZA	10,346.00	
	UN ENCARGADO DE AUTOLAVADO CONFIANZA	7,775.00	
	UN AYUDANTE DE AUTOLAVADO CONFIANZA	7,562.00	
	UN MECANICO EN GENERAL CONFIANZA	11,312.00	
	UN VELADOR (A) COFIANZA	7,642.00	
	UN DE ASEO Y LIMPIA CONFIANZA	6,302.00	
	UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONFIANZA	8,741.00	
	UN AUXILIAR DE MECANICO CONFIANZA	9,479.00	
	UN PEON DE ALBAÑIL CONFIANZA	7,210.00	
	UN AYUDANTE DE PINTOR "CONFIANZA"	7,642.00	
	DOS PINTORES NO SIND. DE \$ 8103.00 C/U	16,206.00	
	UN LLANTERO "CONFIANZA"	10,208.00	
	UN ENCARGADO DE BODEGA "SIND"	8,126.00	
		<u>230,949.00</u>	
132001	AGUINALDOS		461,898.00
132002	PRIMA VACACIONAL		84,681.30
134001	COMPENSACIONES		52,000.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		235,567.98
154003	VACACIONES		230,949.00
154004	QUINQUENIOS		158,853.00
161002	PREVISIONES SALARIALES		1.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		100,000.00
291001	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES		25,000.00
296001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		10,000.00
351007	MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINA		3,000.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		32,000.00
	<b>SUMA DE TALLER MUNICIPAL</b>		<u><b>3,934,389.28</b></u>
<b>2222</b>	<b>OPERADORES DE MAQUINARIA PESADA</b>		
113001	SUELDOS ORDINARIOS		966,944.00
	CINCO OPERADORES (B) "SIND"\$ 10451.00 C/U	52,255.00	
	UN OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA CONFIANZA	8,751.00	
	TRES CHOFERES (A) "SIND"\$ 8966.00 C/U	26,898.00	
		<u>87,904.00</u>	
132001	AGUINALDOS		175,808.00
132002	PRIMA VACACIONAL		32,231.47
134001	COMPENSACIONES		250,000.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		89,662.08
154003	VACACIONES		87,904.00
154004	QUINQUENIOS		133,817.00
161002	PREVISIONES SALARIALES		1.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		1,630,363.19
296001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		35,000.00
347001	FLETES Y ACARREOS		5,000.00
357001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA		750,000.00
	<b>SUMA DE OPERADORES DE MAQUINARIA PESADA</b>		<u><b>4,156,730.74</b></u>
<b>3000</b>	<b>DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA</b>		
113001	SUELDOS ORDINARIOS		1,303,445.00
	UN DIRECTOR	22,594.00	
	UN COORDINADOR \$ 7,270 C/U CONFIANZA	7,270.00	

	UN ENLACE B NO SINDICALIZADO POTRERILLOS	6,119.00	
	UN ENLACE B NO SINDICALIZADO ELOTA	6,119.00	
	UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO (A) "SIND"	11,153.00	
	ENCARGADO DE VIVERO "SIND"	6,637.00	
	INSPECTOR DE LA DIRECCION NO SIND	5,501.00	
	UN ENLACES DE \$6,119,00 C/U	6,109.00	
	TRES ENACARGADOS DE CAMPOS DEPORTIVOS \$8103 C/U	24,309.00	
	UN CHOFER NO SIND	5,769.00	
	UN P Y J CONFIANZA "A"	6,592.00	
	UN P Y J CONFIANZA "B"	5,573.00	
	UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO (B) N SIND	4,750.00	
		<hr/>	
		<b>118,495.00</b>	
132001	AGUINALDOS		236,990.00
132002	PRIMA VACACIONAL		43,448.17
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		120,864.90
154003	VACACIONES		118,495.00
154004	QUINQUENIOS		33,772.00
161002	PREVISIONES SALARIALES		1.00
211001	PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO.		6,000.00
212001	MATERIAL FOTOGRAFICO		1,000.00
214001	CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO		12,000.00
215002	IMPRESIONES Y FORMAS		15,000.00
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA		3,500.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		36,000.00
293001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA		2,000.00
296001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		25,000.00
347001	FLETES Y ACARREOS		5,000.00
351003	CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES		8,000.00
359002	REFORESTACION		3,000.00
375001	GASTOS DE VIAJE Y GIRAS DE TRABAJO		12,000.00
382001	ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES		12,000.00
385002	ATENCION INVITADOS ESPECIALES		6,000.00
392002	TENENCIAS Y PLACAS		3,500.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		29,000.00
	<b>SUMA DE DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA</b>		<hr/> <b>2,036,016.07</b>
<b>3100</b>	<b>COORDINACION DE PARQUES Y JARDINES</b>		
113001	SUELDOS ORDINARIOS		2,068,264.00
	UN COORDINADOR "SIND"	14,227.00	
	UN AUXILIAR DE COORDINADOR "SIND"	9,529.00	
	CINCO JARDINEROS "SIND" \$ 7535 C/U	37,675.00	
	UN AUXILIAR DE SUPERVISOR (B) "SIND"	7,535.00	
	DOS JARDINERO "SIND" B \$8920 C/U	17,840.00	
	UN JARDINERO (A) "SIND"	6,904.00	
	UN P Y J (D) SINDICALIZADOS	7,535.00	
	UN P Y J (DD) SINDICALIZADOS	6,758.00	
	UN CHOFER SINDICALIZADO	8,110.00	
	DOS JARDINERO NO SINDICALIZADOS B \$ 5572.00 C/U	11,144.00	
	UN P Y J NO SINDICALIZADO	7,123.00	
	UN P Y J NO SINDICALIZADO	7,123.00	
	UN P Y J NO SINDICALIZADO	7,123.00	
	UN P Y J NO SINDICALIZADO	7,123.00	
	UN P Y J NO SINDICALIZADO	7,123.00	
	UN RECOLECTOR DE BASURA "A"	7,562.00	
	UN RECOLECTOR DE BASURA "B"	6,314.00	
	UN JARDINERO PYJ	7,123.00	

	UNA DE PARQUES Y JARDINES	4,153.00	
		<b>188,024.00</b>	
132001	AGUINALDOS		376,048.00
132002	PRIMA VACACIONAL		68,942.13
134001	COMPENSACIONES		70,000.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		191,784.48
154003	VACACIONES		188,024.00
154004	QUINQUENIOS		171,313.00
161002	PREVISIONES SALARIALES		1.00
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA		35,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		98,000.00
291001	HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS MENORES		31,000.00
296001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		35,000.00
351003	CONSERVACION DE PARQUES Y JARDINES		80,000.00
	<b>SUMA DE COORDINACION DE PARQUES Y JARDINES</b>		<b>3,413,376.61</b>
<b>3110</b>	<b>COORDINACION DE ASEO Y LIMPIA</b>		
113001	SUELDOS ORDINARIOS		4,544,067.00
	UN COORDINADOR "SIND"	14,230.00	
	UN SUPERVISOR "SIND"	10,876.00	
	OCHO CHOFERES "SIND" A \$8921.00 C/U	71,368.00	
	UN CHOFER "SIND" B	9,971.00	
	QUINCE TRABAJADORES AYL SIND \$7535.00 C/U	113,025.00	
	DOS INTENDENTE "SIND" \$9224.00 C/U	18,448.00	
	UN ENCARGADOS DE AYL \$6341.00 C/U CONFIANZA	6,341.00	
	UN INTENDENTE "SIND"	7,498.00	
	UN INTENDENTE "SIND"	5,562.00	
	UN TRABAJADOR DE ASEO Y LIMPIA "SIND"	6,315.00	
	TRES TRABAJADORES DE ASEO Y LIMPIA F "SIND" \$ 8921.00C/U	26,763.00	
	UN TRABAJADORES DE ASEO Y LIMPIA (I) "SIND"	8,585.00	
	UN TRABAJADORES DE ASEO Y LIMPIA (I) "SIND"	8,112.00	
	UN PODADOR	6,753.00	
	UN TRABAJADOR DE P Y J	7,391.00	
	UN TRABAJADOR DE AYL NO SINDICALIZADO	3,366.00	
	UN AUXILIAR DE INTENDENCIA \$4739.00	4,738.00	
	TRES RECOLECTORES DE BASURA \$7391.00 C/U	22,173.00	
	UN TRABAJADOR DE LIMPIEZA DE CAMPO DE FUTBOL NO SIND	5,616.00	
	UN SUPERVISOR NO SINDICALIZADO	9,392.00	
	TRES RECOLECTORES DE BASURA \$6302 C/U.00 C/U	18,906.00	
	UN RECOLECTOR DE BASURA "B"	6,341.00	
	UN AYUDANTE DE AYL NO SINDICALIZADO	6,134.00	
	UN TRABAJADOR DE AYL NO SINDICALIZADO	6,302.00	
	UN TRABAJADOR A Y L ELOTA DE BASURA	4,739.00	
	UN INTENDENTE NO SINDICALIZADO	4,152.00	
		<b>413,097.00</b>	
132001	AGUINALDOS		826,194.00
132002	PRIMA VACACIONAL		151,468.90
134001	COMPENSACIONES		190,000.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		421,358.94
154003	VACACIONES		413,097.00
154004	QUINQUENIOS		621,152.00
161002	PREVISIONES SALARIALES		1.00
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA		150,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		1,386,224.82
291001	HERRAMIENTA Y UTENSILIOS MENORES		6,000.00

296001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	12,000.00
357001	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA	450,000.00
	<b>SUMA DE COORDINACION DE ASEO Y LIMPIA</b>	<b>9,171,563.66</b>
	<b>TOTAL DE RAMO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS:</b>	<b>32,545,483.46</b>
<b>5</b>	<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	
321001	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	80,000.00
322001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	280,000.00
331001	HONORARIOS PROFESIONALES	600,000.00
341001	INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS	130,000.00
362006	FERIA REGIONAL	100,000.00
392001	IMPUESTOS Y DERECHOS	30,000.00
396002	PENSION VEHICULAR	175,000.00
398001	IMPUESTOS SOBRE NOMINA	1,361,746.00
399002	OPERATIVOS DE SEMANA SANTA	100,000.00
423003	CATASTRO	412,200.00
423004	PREDIAL RUSTICO	1,136,734.00
921001	INTERESES DEL CREDITO BANOBRAS 6781	238,172.00
	<b>SUMA DE GASTOS ADMINISTRATIVOS:</b>	<b>4,643,852.00</b>
<b>6</b>	<b>DEUDA PUBLICA</b>	
941001	DOCUMENTOS POR PAGAR	548,340.00
	<b>SUMA DE DEUDA PUBLICA MUNICIPAL</b>	<b>548,340.00</b>
<b>7</b>	<b>ADQUISICIONES</b>	
511001	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	107,000.00
515001	EQUIPO DE COMPUTO	100,000.00
523001	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	25,000.00
541001	EQUIPO DE TRANSPORTE	1.00
567007	HERRAMIENTA Y MAQUINARIA - HERRAMIENTA	75,000.00
	<b>SUMA DE ADQUISICIONES</b>	<b>307,001.00</b>
<b>8</b>	<b>CONSTRUCCIONES</b>	
	APLICACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL RUSTICO	13,367,338.00
616001		0
616003	APLICACIONES ZOFEMAT	165,500.00
616005	APLICACIÓN A OBRA PUBLICA DIRECTA	25,000.00
	<b>SUMA DE CONSTRUCCIONES</b>	<b>13,557,838.00</b>
		<b>0</b>
<b>9</b>	<b>FONDOS FEDERALES</b>	
341001	INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS	2.00
616002	APLICACIÓN FAISM	28,602,218.00
		0
	<b>SUMA DEL FONDO FAISM</b>	<b>28,602,220.00</b>
		<b>0</b>
<b>912</b>	<b>DIRECCION DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</b>	
<b>1220</b>	<b>PERSONAL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PUBLICA</b>	
	SUELDOS ORDINARIOS	10,102,488.00
113001		0
	UNA DIRECTORA DE ADMINISTRACION	23,033.00
	UN DIRECTOR	39,095.00
	CUATRO POLICIA PRIMERO \$21290	85,160.00
	UN POLICIAS SEGUNDOS B \$18,856.00	18,856.00

	UN COMANDANTE DE TRANSITO	18,856.00	
	CATORCE POLICIAS TERCEROS \$ 16,502.00 C/U	231,028.00	
	DOCE POLICIAS OPERATIVOS \$ 13,751.00 C/U	165,012.00	
	DOS PRIMEROS OFICIALES DE TRANSITO \$16,502.00 C/U	33,004.00	
	TRES OFICIAL DE TRANSITO \$15126	45,378.00	
	CUATRO AGENTES DE TRANSITO \$13,751.00 C/U	55,004.00	
	UN ENCARGADO DE ARMAMENTO	15,851.00	
	UN PSICOLOGO	13,751.00	
	UN ENCARGADO DE COMPUTO	11,790.00	
	UN JURIDICO	23,033.00	
	UN ENCARGADO DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y COMUN.	11,790.00	
	UN CAPTURISTA DE INFRACCIONES Y HECHOS	11,790.00	
	UN DE RECURSOS HUMANOS	16,989.00	
	UN SUBCOMANDANTE DE TRANSITO	17,878.00	
	UN JEFE DE CIRCULACION	15,878.00	
	UN ENCARGADO DE ADIESTRAMIENTO Y CAPACITACION	11,790.00	
	UN ENCARGADO DE INFORMATICA	10,694.00	
	UN ENCARGADO DE UNIDAD DE ANALISIS	13,751.00	
	UNA SECRETARIAS \$ 9,671.00 C/U	9,671.00	
	UN INTENDENTE	8,104.00	
	UN AUXILIAR DE JURIDICO	11,222.00	
		<b>918,408.00</b>	
131001	PRIMA DE ANTIGÜEDAD		100,000.00
132001	AGUINALDOS		3,095,576.00
132002	PRIMA VACACIONAL		336,749.60
134001	COMPENSACIONES		180,000.00
141001	CUOTAS IMSS, ISSSTE, ETC		1,560,375.60
144001	SEGUROS Y FIANZAS		95,000.00
153001	PENSIONES VITALICIAS		7,552,560.00
	UN PENSIONADO	10,704.00	
	UN PENSIONADO	9,687.00	
	UN PENSIONADO	16,510.00	
	UN PENSIONADO	6,948.00	
	UN PENSIONADO	8,131.00	
	UN PENSIONADO	6,308.00	
	UN PENSIONADO	16,362.00	
	UN PENSIONADO	5,032.00	
	UN PENSIONADO	9,544.00	
	UN PENSIONADO	5,032.00	
	UN PENSIONADO	19,424.00	
	UN PENSIONADO	11,344.00	
	UN PENSIONADO	8,093.00	
	UN PENSIONADO	2,888.00	
	UN PENSIONADO	11,894.00	
	UN PENSIONADO	22,265.00	
	UN PENSIONADO	8,260.00	
	UN PENSIONADO	5,256.00	
	UN PENSIONADO	10,277.00	
	UN PENSIONADO	10,116.00	
	UN PENSIONADO	3,317.00	
	UN PENSIONADO	5,256.00	
	UN PENSIONADO	11,372.00	
	UN PENSIONADO	6,338.00	
	UN PENSIONADO	5,256.00	
	UN PENSIONADO	11,299.00	
	UN PENSIONADO	5,782.00	

UN PENSIONADO	16,541.00
UN PENSIONADO	11,330.00
UN PENSIONADO	11,344.00
UN PENSIONADO	9,990.00
UN PENSIONADO	10,016.00
UN PENSIONADO	4,983.00
UN PENSIONADO	3,317.00
UN PENSIONADO	8,936.00
UN PENSIONADO	11,894.00
UN PENSIONADO	16,414.00
UN PENSIONADO	9,001.00
UN PENSIONADO	8,093.00
UN PENSIONADO	6,308.00
UN PENSIONADO	5,783.00
UN PENSIONADO	15,377.00
UN PENSIONADO	15,979.00
UN PENSIONADO	8,903.00
UN PENSIONADO	20,299.00
UN PENSIONADO	8,216.00
UN PENSIONADO	13,558.00
UN PENSIONADO	11,894.00
UN PENSIONADO	10,704.00
UN PENSIONADO	9,165.00
UN PENSIONADO	6,744.00
UN PENSIONADO	3,968.00
UN PENSIONADO	16,502.00
UN PENSIONADO	8,903.00
UN PENSIONADO	16,207.00
UN PENSIONADO	8,030.00
UN PENSIONADO	8,032.00
UN PENSIONADO	5,256.00
UN PENSIONADO	13,751.00
UN PENSIONADO	13,751.00
UN PENSIONADO	17,479.00
UN PENSIONADO	10,017.00
	<b>629,380.00</b>
152001 INDEMNIZACIONES	100,000.00
154002 UNIFORMES	1,347,844.00
154003 VACACIONES	918,408.00
154004 QUINQUENIOS	1,031,588.00
161002 PREVISIONES SALARIALES	1.00
211001 PAPELERIA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	45,000.00
211002 MATERIALES, UTILES Y HERRAMIENTAS MENORES	31,500.00
212001 MATERIAL FOTOGRAFICO	2,000.00
214001 CONSUMIBLES DEL EQUIPO DE COMPUTO	45,000.00
215002 IMPRESIONES Y FORMAS	60,000.00
216001 MATERIAL DE LIMPIEZA	40,000.00
221001 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	350,000.00
253001 MEDICINAS Y SERVICIOS MEDICOS	3,150.00
261001 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3,675,000.00
282001 MUNICIONES Y BASTIMENTOS DE SEGURIDAD	31,500.00
291001 HERRAMIENTA Y UTENSILIOS MENORES	3,150.00
293001 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	5,250.00
296001 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	750,000.00
311001 CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	7,264,412.80
313001 CONSUMO DE AGUA ( POTABLE )	1.00

314001	TELEFONIA TRADICIONAL	1.00
315001	SERVICIO DE TELEFONO DE CELULAR Y RADIOS	1.00
334001	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	105,000.00
336001	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	6,300.00
337001	SERVICIOS DE VIALIDAD	26,250.00
341001	INTERESES POR FINANCIAMIENTO Y COMISIONES BANCARIAS	21,000.00
345001	SEGUROS Y FIANZAS DE BIENES	499,800.00
347001	FLETES Y ACARREOS	2,100.00
351007	MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE OFICINAS	50,000.00
357002	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE COMUNICACIÓN	7,875.00
361001	DIFUSION SOCIAL	15,750.00
375001	GASTOS DE VIAJES Y GIRAS DE TRABAJO.	100,000.00
382001	ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES	5,250.00
382002	ARREGLOS FLORALES Y CORONAS	5,250.00
385002	ATENCION INVITADOS ESPECIALES	1.00
392002	TENENCIAS Y PLACAS	50,000.00
398001	IMPUESTO SOBRE NOMINA	571,690.00
399001	OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	262,500.00
399002	OPERATIVO DE SEMANA SANTA	199,500.00
441001	APOYOS DESPENSAS	576,000.00
62509	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	26,250.00
	<b>SUMA DE DIRECCION DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</b>	<b>41,257,072.00</b>
		<b>0</b>
	<b>SUMA DE FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL</b>	<b>41,257,072.00</b>
		<b>0</b>
	<b>TOTAL DEL RAMO DE FONDOS FEDERALES</b>	<b>69,859,292.00</b>
		<b>0</b>
<b>1111</b>	<b>SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS</b>	
414001	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA	14,243,355.00
	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA DE ELOTA	8,343,770.00
	INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE ELOTA	1,081,500.00
	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FISICA DE ELOTA	3,469,450.00
	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE ELOTA	1,269,092.00
	PATRONATO DE BOMBEROS	301,000.00
	<b>SUMA DE SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>28,708,167.00</b>
		<b>0</b>
	<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022</b>	<b>213,023,924.30</b>

#### RESUMEN

RAMO		
1	GOBERNACION	53,742,800.71
2	HACIENDA	9,076,150.12
4	OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	32,545,483.46
5	GASTOS GENERALES	4,678,852.00
6	DEUDA PUBLICA	548,340.00
7	ADQUISICIONES	307,001.00
8	CONSTRUCCIONES	13,557,838.00

		0
9	FONDOS FEDERALES	69,859,292.0
		0
10	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	28,708,167.0
		0
	<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022</b>	<b>213,023,924.</b>
		<b>30</b>

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El Presidente Municipal podrá autorizar traspasos de recursos entre ramos hasta por un monto equivalente al veinte por ciento del importe autorizado originalmente, en atención a las solicitudes y justificaciones que presenten las entidades de la administración pública municipal, siempre y cuando no se afecten al gasto de asistencia social y de inversión pública. De los movimientos que efectúen en los términos de este artículo, el Presidente Municipal informara al Congreso del Estado al rendir la cuenta pública.

**ARTÍCULO TERCERO.-** El Presidente Municipal por conducto de la Tesorería, podrá autorizar erogaciones adicionales a las previstas en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal en turno, para aplicarlas en los distintos Ramos Administrativos y Generales, en acciones estratégicas y prioritarias, tales como, salud y asistencia social, educación e investigación, cultura, recreación y deporte, seguridad pública y justicia, promoción económica, infraestructura básica, Poderes Legislativo y Judicial y servicio de la deuda pública, hasta por un veinte por ciento de ingresos fiscales ordinarios disponibles en términos netos, que excedan al importe de los aprobados originalmente en la mencionada Ley; entendidos éstos ingresos como los resultantes de restarle a los ingresos totales previstos, las participaciones a municipios, los recursos federalizados y los impuestos, derechos y aprovechamientos comprometidos por ley.

#### TRANSITORIOS

**ARTÍCULO PRIMERO.-** El presente decreto comenzará a surtir sus efectos legales a partir del día primero de enero del año dos mil veintidós.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Publíquese en el periódico oficial "El Estado de Sinaloa".

Es dado en la sala de sesiones del Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México, el día 20 de diciembre de 2021.

**C. ANA KAREN VAL MEDINA**  
Presidenta Municipal

**LIC. OMAR AYALA TERRAZA**  
Secretario del H. Ayuntamiento

**El C. Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora val,** expone, estos son los rubros de manera muy generalizada

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López,** comenta, vámonos en orden y ya donde surjan las dudas pues preguntamos

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** expone, en el rubro de los regidores, esta una secretaria, 6 regidores, y ahí traigo una propuesta yo en el caso de los asesores de los regidores que nos está solicitando el SAT estatal, personal para el área de catastro, no se está haciendo nada ahí en el área, no tenemos gente y nos están pidiendo dos fiscalizadores la propuesta es en la cuestión del presupuesto que se nombre una coordinadora de los regidores y los otros dos

asesores se vayan a fiscalización para que esa área, se recaben cosas que no se están justificando y posteriormente sobre la marcha veamos lo de los asesores pero que de momento se queden con un coordinador nada mas

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro**, comenta, aquí tenemos una partida, unidad de catastro municipal, tiene un coordinador de catastro, dos fiscalizadores, un fiscalizador, dos fiscalizadores, son muchos fiscalizadores.

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, manifiesta, pero todos tiene ahorita su función, de hecho es una función que no se está atacando que es predial rustico, no se está haciendo nada sobre esa área, no estamos recabando fondos sobre eso, entonces ocupamos meterle gente que ayude a recabar dinero

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro comenta**, pues entonces hay que revisar que están haciendo ellos

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, expone**, hay que verlo pero hay predial urbano, está la gente que se encarga de eso, que sabemos que nos falta mucho para recabar ese dinero de predial rustico porque hay la capacidad para eso, lo que estamos viendo ahora que vino INSUS, no recabamos ni el 40 % de lo que debemos de recabar porque no tenemos esa capacidad de esa gente que nos está haciendo falta en el tema de predial rustico, no se había hecho nada en tiempo atrás y ahorita pues yo propongo que esa gente , que se amplié esa área que no se está haciendo nada, hay que checarlo, yo estoy de acuerdo contigo, hay que checar que está haciendo esa gente para ver cómo podemos efficientar, y en su momento que empiecen a caer los fondos y veamos que está trabajando esa área, adelante, yo no digo que no se haga, y sobre la marcha que se trabaje realmente, porque sabemos que para atrás no se trabajaba en el área de regidores, no tenían oficinas, no las tenemos ahorita, también propongo que se eche a andar una para empezar a trabajar sobre eso, no sé qué opinen los demás sé que voy a ser cuestionado por los compañeros pero yo prefiero que se recaben los fondos y sobre los fondos recabamos entonces si vamos viendo que podemos hacer

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro**, comenta, son seis gentes ahí, hay que ver que están haciendo ahí

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, son los de predial urbano nada más, no tenemos gente para predial rustico

**La C. Presidenta Ana Karen Val Medina**, comenta, gente para predial rustico no tenemos gente y se nos está yendo todo ese dinero

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, comenta, yo nada más ahí un comentario, hablas de poner nada más un coordinador para cuestión de los asesores

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, una secretaria y un coordinador para todos, en vez de tener un asesor por fracción que sea uno solo para todos

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro**, comenta, secretaria no necesitamos, ya tenemos, esta Marisela

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González**, expone, mi propuesta es que no necesitamos ese espacio, no se necesita para que vamos a invertir más si no estamos ahorita solventes, en lo que se refiere a mí el asesor si me hace falta quizás 6 meses, después que vaya buscando las formas y maneras de empaparme quizás ya busquemos otros medio, pero ahorita en sí, si necesito el asesor y pues lo que diga la mayoría pero a mí se me hace que esas oficinas extras, van a generar un gasto y que no lo considero

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, manifiesta**, no son oficinas extras, ahí hay unos lugares desocupados, esas se ocuparían se reacomodarían no se generaría ningún gastos se utilizaría lo que ya tenemos, porque ahí esta una desocupada

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, nada más una aclaración la secretaria sindicalizada es Marisela, la que viene contemplada aquí

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López, manifiesta**, pues nosotros como grupo parlamentario, me imagino que en todos los gobiernos y en todas partes, los grupos parlamentarios de cada fracción, siempre requieren de un asesor, y es muy complicado que solo un coordinador pudiese asesorar a los diferentes grupos parlamentarios entonces porque, porque el enriquecimiento de lo que viene siendo el municipio o las opiniones difieren de las formación que traemos todos para sumar a la transformación entonces como es posible que un coordinador del PT o de MORENA o del PRI sea un solo coordinador que nos pueda asesorar, en el sentido que comenta la profe pues requerimos yo creo que todos requerimos porque somos nuevos en este tema como regidores, estamos conociendo apenas esta parte, no nacimos políticos, nos falta mucho conocer del movimiento de lo que es el municipio, entonces a mí se me hace regidores que somos 6, tres del PT, dos del PRI, una de MORENA y el hecho de tener un asesor es una cortesía política que nuestra autoridad debe contemplar, yo no estoy a favor de la propuesta de que nos quedemos con un coordinador aquí en el municipio de Elota, porque las contiendas vienen en tres años hay movimientos políticos y vienen diferentes fracciones, que dijeran pues que se modifique , pero yo si lo veo como una cortesía y si lo necesitamos como regidores creo que somos un cabildo honorable, un cabildo que se reúne para ver la visión del municipio y creo que no es un ingreso muy alto lo que percibe un asesor como para no poder costear el municipio esa cortesía, entonces nuestra fracción requiere un asesor, no un coordinador para todos

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, manifiesta**, hasta ahorita hemos sacado el trabajo, sin saber.

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López, comenta**, porque lo tenemos Simón, porque contamos con ese asesor con esa persona que nos está de cierta manera, esperando una respuesta favorable como la que hemos dado siempre todos nosotros para poder sacar adelante eso, nosotros no venimos en blanco tenemos que preguntarle a alguien, incluso al mismo secretario, todos preguntamos porque hay cosas que no sabemos, preguntamos al tesorero, preguntamos a la gente que tenga

más experiencia siempre en un puesto que uno tenga, sea el que sea, requieres de una persona que sea un respaldo para ti, para que te de esa seguridad de poder hacer las cosas de una mejor manera

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro**, comenta, una persona capaz

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, comenta, tampoco se está cerrando la posibilidad de que haya asesores, lo que pasa es que es importante meter en el presupuestó a estos fiscalizadores para que vayan dentro de, ya con los ingresos ya podemos nosotros meter esa partida de los asesores

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, manifiesta, se me hace muy injusto que se tumben de la partida de los regidores, yo creo que si seguimos analizando más hacia abajo, vamos a encontrar donde pudiéramos acomodar esos dos fiscalizadores que me encantaría que estuvieran

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, sería invertir maestra, para que de ahí mismo salga, no hay que anteponer nuestros intereses por algo que todos quisiéramos tener, yo también los quiero tener, y no estoy diciendo que no los tengamos, simplemente como dice el tesorero dinero no nos dejaron, no hay, ahorita, entonces tenemos que buscar la manera de donde salga ese dinero para poder tener esos asesores

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, comenta, hay muy buenas propuestas por parte del secretario para mejorar los ingresos

**La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez, expone**, yo digo que si hemos podido sacar el trabajo adelante estos dos meses, fácil lo podemos sacar sin asesores, ahorita, nuestro secretario está en la mejor disposición de aclarar nuestras dudas como lo ha hecho hasta ahora, sería como exigirnos que estamos nosotros las 8 horas al día o las 12 horas al día aquí y muchos no vamos a poder porque tenemos dos puestos, entonces si estamos exigiendo asesores si se necesita, yo sé, pero ahorita pues hay que ajustarnos a lo que tenemos, a la realidad, sería implicar gastos y serían otras cuestiones, hay que trabajar con lo que tenemos ahorita y más para adelante a lo mejor si los vamos a tener, hasta ahorita hemos ido saliendo con el trabajo que hemos hecho, venimos a las reuniones de cabildo, no tenemos que estar aquí más sin embargo tenemos regidores que si estamos cumpliendo, yo digo que si exigimos asesores, también nos van a exigir a nosotros puntualidad, horarios.

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro**, manifiesta, no es exigir, no es que estemos exigiendo un asesor, independientemente de los asesores si nos vamos más para adelante, hay muchos rubros que podemos sacar, hay muchos aumentos de sueldo que si realmente queremos hacer esa adecuación o ese departamento que dice Simón, hay mucho de donde cortar hay mucha tela, si le damos para adelante, hay mucho de donde sacar

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, manifiesta, una vez que lo analices todo, así parece, pero en lo que se va incrementando, homologando en las cuestiones que nosotros traemos la idea, en algunos sueldos que están muy bajos y

que son muy indignantes, en todos esos pequeños detalles se va cuando, y todos pensamos que hay tela de donde cortar, y al final de cuentas no encontramos esa tela, entonces yo pienso que ya al final, ahorita vamos empezando, ya al final vamos a ir viendo cuales son las prioridades y todo eso, pero que no nos cerremos tampoco ahorita apenas estamos empezando y a como vayamos viendo, lo vamos haciendo

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, comenta,** de acuerdo a lo que he escuchado en cuanto a este punto, yo considero importante que nos vayamos analizando los puntos y nos vamos a ir encontrando con una serie de sorpresas y que vamos a caer en cuenta de que necesitamos también apoyar a estas personas, entonces lo dejamos y vamos sobre la marcha

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, manifiesta,** me gustaría que de parte del secretario, en cuanto a este tema que ya revisamos nos dé una explicación para que quizás les quede un poco más claro

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** expone, informarles que por gestiones de la presidente en base a unas gestiones que ella solicito, se le concedió una cita en el SATES para unos trámites que se están gestionando, y en la plática con el director general del SATES pregunto cómo nos va en el tema de predial rustico, en la recaudación, integro a parte de su equipo a esa reunión y ahí se comentó que Elota puede tener un incremento del predial rustico hasta en 4 veces lo que está recaudando ahorita, que es una cantidad muy importante, sin embargo al preguntarnos sobre quién era el jefe de predial rustico, llamamos a tesorería y pues resulta que no tenemos jefe del predial rustico, y es una parte fundamental para el proceso de ir mejorando los ingresos de la administración, no está la figura esta y se entiende porque viene de mucho tiempo atrás, cuando los municipios dejaron de cobrar esos ingresos y que se hizo un convenio de coordinación fiscal con el estado, se dejó de un lado esa figura, la tuvieron en su momento anteriores administración, sin embargo solo era de trámite, era para llenar documentación, ahora en la dinámica del SATES que ha asumido otras facultades, nos comentaban que para ellos es muy complicado darle seguimiento al valor de la producción que hay en el municipio y que la recomendación que nos hacían, de inmediato nombrar un jefe del departamento de predial rustico y nombrar de hecho nos pedían que fueran 5 personas para poder cubrir toda la inspección de campo, sin embargo por los recursos disponibles y después de haber hecho una valoración la presidenta, de todo el presupuesto de hecho comentarles que de lo que se está presentando ahorita la presidenta tienen observaciones en muchos de los puntos que se les van a plantear aquí en su momento, y en la parte final pues se planteó eso que se crearan el coordinador de predial rustico, un fiscalizador que lo auxilie y que además se involucre a los fiscalizadores de catastro para que sean un solo equipo de recaudación para que todos en equipo ayuden en el rezago de predial urbano que es más del 60 %, que son muchos millones de pesos de rezago en el predial urbano y pues de predial rustico ni se diga, sobre todo en que a Elota le ingrese lo que si realmente le corresponde en el valor de la producción, y esa es la idea de esa propuesta que está haciendo la presidenta y como lo comenta no cerrándose a que en el transcurso de la administración como se pueda hacer una revisión y mejorar los ingresos, ella tiene una meta muy ambiciosa que pues en su momento se las va a compartir si en el primer semestre de la administración se pueda, entonces y redigir ingresos a diferentes programas y diferentes áreas que permitan seguir avanzando en

las temas que va a tener esta administración en los próximos tres años, hay una propuesta de la Profesora Vanessa que le avancemos en otros puntos y dejemos esto que vayamos viendo los demás y que pueden ir surgiendo otros detalles que tanto los regidores manifestaron tanto los del PRI como de MORENA, así como la presidenta, de que hay unas observaciones de presupuesto en ese sentido y que al final pues va a significar incrementos sobre todo salariales para algunas gentes que deberían ganar más.

**El C. Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora Val**, comenta, esta también el LCP Jorge Peña, para que nos ayude también a disipar más dudas

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro**, cuestiona, tesorero como se manejó el aumento de sueldos

**El C. Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora Val**, comenta, sindicalizados es un aumento del 5 % y la gente de confianza un 3 %

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro**, comenta, porque el aumento del 3 % en comunicación no da el presupuesto anterior, y había nada más dos personas, ahorita se anexo otro más

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, comenta, es que se ocupaba

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro**, comenta, si pero el aumento del 3 % no, se pueden ir a otro lado

**La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez**, comenta, a los sueldos de los que menos ganan

**El C. Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora Val**, comenta, ahí el aumento fue porque son personas que andan trabajando todo el día, incluso los fines de semana

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González**, comenta, que se homologue es lo justo

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro**, manifiesta, solo esa observación ahí, mi pregunta es general, no es solo por referirme a ellos

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, pero al final lo que se no él pone en el sueldo, se les tiene que poner como compensación

**El C. LCP Jorge Peña Castro**, comenta, si se dan cuenta en todas las partidas viene un aumento de un peso, que es para aquellas personas que en su caso realmente lo requieran esa es la importancia de esa partida, para justificar

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro**, comenta, por eso era mi pregunta de cuanto había sido el aumento de sueldo porque acá en los sueldos anteriores si subieron el 3 %

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, comenta,** entonces queda igual el punto

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro,** manifiesta, aquí también vienen los quinquenios, que es solo para sindicalizados, no sé si alguno de los tres sea sindicalizado

**El C. Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora Val,** continuamos con la Dirección de Turismo

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro, expone,** ocupamos un coordinador y un fiscalizador de predial, aquí por ejemplo la coordinación de turismo , antes era coordinación ahora es dirección, simplemente por el hecho de ser una dirección, pues tiene que tener un director, y tiene un jefe de departamento que está cumpliendo la función de lo que era el coordinador y a turismo se le esta aumentado alrededor de 500 mil pesos más al presupuesto anterior, ejercicio 2021, en la observación que yo veo es que se está aumentando pero se está aumentando al sueldo, no tanto al departamento de turismo, sino que se va al sueldo, se va muy elevado el sueldo.

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas,** expone, ahí se hizo una convocatoria abierta para tener personal capacitado, para buscar que esa área resaltara al igual como se está buscando en gobierno del estado, se está buscando aquí también que esa área sea uno de los ejes que impulse el municipio sabemos que tenemos mucha tela de donde cortar para levantar el municipio y una de esas es turismo y por eso se está pidiendo y no digo que las personas que estuvieron antes no estuvieran capacitadas, pero se buscó un mejor perfil y se le está apostando a esa área para levantar al municipio

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro,** comenta, si yo sé y no me opongo a eso

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta,** se le está apostando esa es la respuesta

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro,** manifiesta, si pero se le está apostando a sueldos y salarios

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, manifiesta,** a gente capacitada

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López, expone,** y porque no quitamos al jefe del departamento y dejamos solo al director, está bien que sea director, esta correcto que se le de esa figura o ese cargo pero aún se dejó al jefe del departamento que antes hacía toda la función de lo que era el director, si ya llega una persona capacitado que si habla el inglés , que sea capaz de atender las relaciones nacionales e internacionales, para el turismo de acuerdo pero seguimos con lo que ya estaba presupuestado más una nueva dirección, si se hizo esa convocatoria para encontrar la figura está bien

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, comenta,** es que toda dirección debe de tener un jefe de departamento, no todos lo tienen, pero esta dirección por ser una de las más importantes consideramos que si debe de tenerlo

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro,** comenta, el detalle ahí de la coordinación a la dirección, si yo entiendo que debe de hacerse porque queremos mejorar, por eso se hacen direcciones, pero si ahorita estamos en una solvencia económica que no estamos muy estable, pues no tiene razón de ser que aumentemos sueldos cuando no tenemos y tengamos otras necesidades

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina,** comenta, pero es un personal que se supone que tiene más capacidad porque es más eficiente, eso lo estamos compensando con la cantidad de personal que no tenemos en esta administración actual, antes teníamos 321 personas, ahorita nada más tenemos 269 de ahí es de donde nosotros vamos a contemplar estos sueldos de direcciones que se están incrementando

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro,** comenta, yo me estoy yendo al presupuesto 2021 y el actual no tanto al personal que había antes y el que hay ahora

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina,** manifiesta, pero por los sueldos que nos estamos ahorrando

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas,** comenta, al final de cuentas va a ser menos a lo mejor en algunos departamentos tenían más gentes, se están fortaleciendo ciertos departamentos y uno de estos es turismo

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López,** comenta, pero crear una dirección extra en esta situación, cuando ahorita estas mencionando que es más importante la cuestión de catastro que es de donde vamos a pagarles

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas,** manifiesta, pero turismo pasó a ser dirección

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López,** expone, y es perfecto que sea dirección, porque es necesario pero me refiero a que aun así, siempre la coordinación de turismo hacia su función, el municipio creo que se tomó las mejores decisiones, puesto que Elota ha sido de los municipios más sanos en cuanto a finanzas, imagínese que estuviéramos con la problemática de Cósala de Choix

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, comenta,** con eso vamos a impulsar más el desarrollo del municipio, todas las que estamos haciendo ahorita como direcciones, lo estuvimos analizando en este caso con el director para que nos diera los puntos de vista de las necesidades de los programas que traen también en base a eso se armó su plan de trabajo y en base a eso se vio con más seguridad que es necesaria la dirección

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro,** comenta, de hecho nos comentó el secretario que traían buenos proyectos las nuevas direcciones y de hecho aquí

comentamos y fue una propuesta que le hicimos al secretario, bueno si está bien pero que empiecen como coordinaciones porque nosotros no vimos esos proyectos que él nos comentaba,

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina,** manifiesta, pero tendría que entrar ahorita para que venga con el presupuesto

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro,** comenta, pero se puede subir en el transcurso de año

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** expone, ya lo comento Jorge ahorita que en el transcurso no se pueden hacer los incrementos que tienen que venir contemplado ahorita, se pueden contemplar los programas y otros gastos administrativos, lo que sí es importante es que aquí se está haciendo lo que la anterior administración hizo, cambio los reglamentos las coordinaciones las hizo direcciones, y tienen que estar a partir de enero no lo hicieron ellos porque ya no les dio tiempo para hacer las modificaciones correspondientes al tema presupuestal

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro,** comenta, pero pues podemos cambiar el reglamento

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** comenta, si pero ahorita hacer el cambio de reglamento ya no nos da tiempo, tendríamos que hacerlo a partir de enero y a partir de enero pues ya no podríamos hacer nada ya que tenemos un límite para presentar el presupuesto por parte de tesorería

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas,** comenta, es que todas esas coordinaciones que se están haciendo direcciones es porque se les está dando la importancia que no se les daba, porque son de las partes que tienen que salir adelante que tienen que levantarnos, si no levantamos turismo que es una los puntos claves de aquí del municipio que esta desperdiciado siento yo, y si no lo apoyamos si no lo fortalecemos como queremos tener resultados pues

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro,** comenta, pero este turismo, esta educación, están iguales,

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina,** comenta, pero es porque son importantes

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas,** manifiesta, te voy a dar un ejemplo de coordinación que se fuera dirección, ecología eran tres personas, ahorita a ecología se le está agregando parques y jardines se le están agregando más personas más, aparte de eso se está creando una área de maquinaria pesada que eso no va a ser nuevo, se va a jalar de obras públicas para ecología para que hagan su trabajo, queremos tener un municipio limpio queremos nuevos proyectos ocupamos darles fortaleza a eso, y que hagan su trabajo, no pueden con 3 personas que tenía, y ahora tiene veintitantas, la responsabilidad aumenta y les vas a exigir trabajo y con eso no les puedes pagar lo mismo

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López, manifiesta,** entonces son muchos nuevos empleos

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas,** manifiesta, no es personal que ya estaba

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro, cuestiona,** entonces va a desaparecer la coordinación de parques y jardines

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas,** comenta, no, se reubica, parques y jardines estaba en obras públicas, aseo y limpia y taller municipal

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López, comenta,** con sus respectivos jefes de departamento y todo lo del arreglo formal

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina,** comenta, incluso obras públicas solicito que si se pasara esa área

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, expone,** queremos resultados y vamos allá y vemos toda la gente parada, obviamente es porque no los alcanzan a supervisar a todos

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro,** manifiesta, pero aquí vienen en el departamento de obras públicas

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta,** si peo ahí la propuesta es que se va a cambiar a la dirección de ecología

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro, manifiesta,** ahí ya justifica todo lo que tú me esas diciendo, pero aquí no viene nada

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta,** es que esa es la propuesta,

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro,** expone, así como tú me explicas como nos explicó el secretario que había proyectos ahí ya cambia la perspectiva, pero aquí así no lo vemos

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta,** ahí en ecología hay un proyecto con el detalle de la basura

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López,** comenta, es que hay incrementos en sueldos y por ejemplo también hay varias dependencias que se requieren fortalecer aquí en los oficios que traigo es que al incrementar el ingreso nos corresponderá al cabildo aprobarlo

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas,** manifiesta, al final de cuentas no es el sueldo solamente es fortalecer, por ejemplo yo nunca había escuchado que el personal de turismo asistiera a un tianguis turístico a Yucatán, y las ideas y las propuestas que se trajeron de allá, yo nunca las había escuchado,

**La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez, comenta,** lo que pasa es que no estamos viniendo seguido, nosotros venimos y nos empapamos

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** expone, ahí quizás lo que falta y es la preocupación de los regidores Sergio Ricardo y Sendy es conocer más de los proyectos que se van a presentar, aquí yo se los comentaba a los regidores del pt hay aun trabajo de más de mes y medio de Jorge y de rosita, cada una de las dependencias estuvieron viniendo con ellos y a presentar sus programa y a ellos les toco decirles espérense tantito, porque tu presupuesto para el 2022 es de tanto por hacer un ejercicio disciplinado donde solamente se incrementa el porcentaje del incremento de la inflación, sin embargo tu propuesta de proyecto tienes que trabajarla, tienes que ir preparando un poa que tendrá que ser presentado a los regidores para que conozcan cuál es ese programa porque tienen que convencerlos a ustedes de ese incremento a los programas que van a presentar, eso es algo que se va a hacer que es la dinámica normal de un cabildo

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López,** comenta, perdón que lo interrumpa, yo le pregunte al de educación, lo abordamos aquí afuera y le preguntamos y dice que ni siquiera le preguntaron a el cuanto era lo que tenía para el presupuesto, no hallaba que hacer, entonces no entiendo esa parte que se comenta ahorita porque nosotros lo abordamos aquí afuera y es dirección de educación

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, cuestiona,** cual fue la pregunta que le hicieron

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López, expone,** el que se hicieron las visitas para la cuestión especifica de las direcciones, entonces nosotros nos lo topamos por coincidencia y le preguntamos cual era ese nuevo plan, esta nueva estrategia en cuanto a la educación que traía para el municipio para justificar precisamente su dirección, pero le comento y expreso que a él no lo habían buscado que no sabía ni a donde iba a ir a buscar el presupuesto ni sabía cómo hacer las cosas entonces en que momento sucede lo que usted comenta,

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** comenta, a él le va tocar presentarles a ustedes el programa operativo anual de la dirección ya ustedes harán la valoración de si o no, lo aprueban ese poa, porque es un programa operativo anual

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López, comenta,** estamos dispuestos a aprobar todo esto, correcto, ahí se sondeó porque ahí estaba, se le hizo la pregunta, yo pensé que a lo mejor lo estaban trabajando y esperando que él me contestara que sí que lo estaban trabajando, pero resulta que no

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina,** comenta, se me hace raro que le haya contestado eso, a lo mejor no le entendió la pregunta, porque se me hace raro que le haya dado esa respuesta, o no le quiso decir hasta presentarlo tal vez

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas,** cuestiona, maestra está usted en contra que educación será una dirección

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, manifiesta, no, no estoy en contra

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, comenta, más bien pienso Profe que fue porque él quiere presentarlo oficialmente porque si el profe hasta que no tenga las cosas porque pues a mí sí me ha comentado algo, por eso se me hace raro que le haya dado esa respuesta

**El C. Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora Val**, comenta, continuamos con la Dirección de Salud

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro**, expone, pues es lo mismo, aquí ni siquiera sabemos cuál es la función de la dirección de salud

**La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez**, expone, la dirección de salud es un departamento que está a cargo de ver la problemática de aquí de Elota, por decir así, apoya con medicamento a personas de escasos recursos, también apoya con tramites antes las instituciones de salud, también entrando el año se van a hacer brigadas de salud por sindicatura para que los servicios médicos se acerquen a la gente y tengan sus estudios correspondientes gratuitos, son muchos los puntos que atienden ahí en la dirección de salud

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, comenta, y es que volvemos a lo mismo, aquí el que puede respondernos exactamente es el director

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro**, cuestiona, ósea que era primero con ellos

**La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez**, manifiesta, yo les estoy comentando a grandes rasgos lo que me toca a mí como comisión y de lo que me dado cuenta, Víctor es un muchacho muy activo y tiene muchos contactos, él ha conseguido transfusiones sanguíneas a la gente, radiografías, estudios y pequeñas cirugías es un trabajo bien laborioso y bien bonito

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, manifiesta, además que pues dentro de todo la dirección de salud es la más importante, como no le vamos a dar ese realce, esa importancia que se merece sobre todo más en estos tiempos con pandemia que tenemos que estar más que nada prevenidos, el cuidarnos es una cosa, pero el traer todos esos programas de prevención también cuesta, entonces aquí hay que traer todas las condiciones para la dirección de salud, porque es de las más importantes y ahí no debemos escatimar

**La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez**, expone, yo como coordinación de salud, me di cuenta que un coordinador de salud tiene un sueldo de 7,949 menos lo que se les descuenta, la verdad es que si es muy poquito y ahí yo si pedí que se le pudiera aumentar el sueldo a este muchacho, porque tampoco recibe vales para gasolina, y recibe muy poco sueldo y todos los días va y viene y el andar por los pueblos, él es auxiliar de departamento

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González**, expone, decirles que con el alto sentido que tiene de responsabilidad este presupuesto aquí faltaría desde mi punto de vista, la oficialidad para ver informado en qué consisten las direcciones, porque no estoy en desacuerdo de forma personal que se hicieran pero si faltó esa parte de comunicación, así como estamos ahorita porque yo pienso que la intención es muy buena, porque quien no quiere ascender a algo, todos, pero aclarar de qué manera y porque, porque en el primer presupuesto de los regidores había algo que no se puede aprobar, y que ya está en el presupuesto, que había estado y que se me hace a mi como que debemos re direccionar esto por el bien social aquí no hay intereses personales, estamos mirando el presupuesto de nuestro municipio y todos queremos que nos vaya bien, entonces hay que ser un poco más maduros, y más comunicativos en este sentido y hacer de este trabajo que estamos haciendo ahorita algo más claro, algo más transparente para que no estemos de que yo sí o yo no, necesitamos nada más transparentar y adelante, pero yo si opino de forma muy humilde que se dejara como coordinación y ya una vez que tengamos los resolutivos entonces si aprobar con toda naturaleza y que ya haya esa solvencia en los recursos

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, comenta**, con todo respeto la voy a interrumpir una vez que nos dieron esto nosotros lo revisamos y lo analizamos y esta reunión se está haciendo para esto para llegar a un acuerdo, otra de las cosas es que ya no tenemos mucho tiempo para pasar esto y por los tiempos, otra cosa es que yo entiendo sus dudas y todo y están en su derecho, incluso de que los directores de los departamentos pues nos aclaren, pero pues nosotros ya tenemos una idea más clara, tal vez por la cuestión de que no lo hemos hecho en conjunto con ustedes pero por ejemplo nosotros ya tenemos la idea por eso se las damos a grandes rasgos

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta**, como dicen es falta de comunicación tiene razón, pero una cosa es que falte comunicación y no se haya platicado, y los invito a invertir las cosas, vamos exigiéndoles trabajo a esas direcciones, vamos exigiéndoles su plan de trabajo, su poa, vamos haciendo nuestro trabajo como regidores, haber educación dime que vas a hacer, ecología, vamos exigiendo el plan de trabajo y acompañarlos en el camino no nada más decir aquí sí estoy de acuerdo o no estoy de acuerdo, mejor decir, tráeme tu plan de trabajo, estamos diciendo que las queremos levantar pero no nada más decirlo hacerlo también porque es parte de nosotros que se haga su trabajo y si no lo están haciendo entonces si decirles dirección de educación si no estás trabajando te vamos a bajar a coordinación yo se le pondría de esa manera pero si nos falta comunicación

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, esa es el trabajo de comisiones, eso le corresponde a comisiones de acuerdo al tema de la comisión que está haciendo la dirección que está haciendo la dependencia que les presenten informes a la comisión para que a su vez se presente ante el pleno de cabildo, esa es la parte de la revisión que les corresponde a ustedes y que la ley les faculta en el ámbito municipal, a ustedes les corresponderá revisar los programas operativos anuales e incluso que vamos a entrar a una dinámica distinta donde esos programas operativos anuales, tendrán que estar basados en un presupuesto basado en resultados, el recurso que se le asigne tendrá que tener un PBR, que es una modalidad que establece la ley de hacienda en el tema de la disciplina financiera,

donde todos los recursos que se invierten tendrá que tener un resultado medido, objetivo y que ustedes puedan establecer los parámetros, que además los parámetros es lo que sigue todavía en la administración, establecer en el plan municipal de desarrollo las metas de alcance de la administración y que ustedes podrán ir revisando y que tendrá que con la objetividad , incluso la presidenta nos ha dicho a todos los colaboradores de ella que el que no rinda resultados se va tener que ir sin miramientos de ningún tipo y eso les corresponderá a ustedes valorarlo y analizarlo

**El C. Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora Val**, comenta, seguimos con la Dirección de Educación

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González**, comenta, pues siendo eficiente no creo que alguien esté en contra de ella, pero eficientar los servicios, es el derecho de todos los ciudadanos, entonces si nosotros estamos al pendiente como dice nuestro secretario, pues avanzar con todo esto y exigir porque se está pagando muy bien para que no se dé el servicio, o para desconocer como regidora, porque la señora Mari con todo respeto conoce de salud, entonces necesitamos empaparnos

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, comenta, es que ustedes están en todo su derecho de ir a todas las dependencias e investigar y preguntar cualquier duda

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, hay que hacer nuestro trabajo

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro**, manifiesta, yo antes de que iniciara si fui a la dirección de deportes y a la dirección de educación pero no tenían todo listo todavía el presupuesto

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, manifiesta, es que todos están trabajando

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro**, comenta, por trabajo como dice Simón, yo si fui a preguntar y aun no tenían nada terminado todavía

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, manifiesta, ahí podemos exigirles , se te está pagando mejor, tienes que hacer más trabajo, entonces es parte de lo que nos corresponde a nosotros, igual ahorita vamos a entrar a otras áreas donde veremos que hay gente que está ganando una tercera parte de otra persona que hacen lo mismo, ahí hay que definir y no solamente definir, también hay que homologar los que no están siendo tratados bien, hay gente que 3 o 4 mil pesos al mes y gente que gana 10 mil haciendo lo mismo, eso también son cosas que tenemos que revisar, yo lo miro justo y es una propuesta.

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, comenta, y es que ahorita no se trata de exigirles porque ellos están trabajando en su proyecto, ahorita es de empaparnos en lo que ellos están haciendo, cuáles son sus planes, sus proyectos y ya una vez que ellos lo tengan completo pues nos lo van a presentar

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, manifiesta, Presidenta con todo respeto si todo esto ya venía como un proyecto de parte de ustedes, ya tuvimos una concertación, ya lo habíamos platicado con el secretario, porque no decimos en ese momento, miren, estas direcciones se van actualizar, incluso todavía el jueves, viernes aquí estuvimos y le estuvimos comentando a usted, porque no fue posible el conocer esta parte y justificarnos así como usted lo está haciendo en este momento

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, manifiesta**, porque lo dejamos para hoy

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, comenta, bueno pero como está diciendo como que apuraditos para todo esto, y nos dicen que no venimos al ayuntamiento, pues entonces como que una cosa no va con la otra

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, manifiesta**, yo lo comente por lo que dijo la maestra estaba solicitando ahorita que ella pidió la palabra

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, manifiesta, pero usted dijo que ustedes ya lo tenían más madurado, por ejemplo le dije lo de educación y usted me contesta que a lo mejor no le quiso decir el nuevo director de educación y entonces como

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, comenta**, le dije que yo ignoro por qué le dio esa respuesta, si a lo que nosotros tenemos referencia es diferente, yo ahí respeto

**La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez, comenta**, a lo mejor fue el lugar, porque no lo fueron a ver a su área

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, por lo mismo hay que acudir al lugar de trabajo

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, manifiesta**, al igual podemos hacer una reunión donde todos los funcionarios se reúnan con ustedes y ellos mismos les puedan despejar las dudas

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González**, expone, a mi lo que me interesa es que haya eficiencia en todos y cada uno de los departamentos, servirle a la gente

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, manifiesta**, y créame que ya una vez que uno conoce a fondo todos los proyectos que ellos traen uno queda muy conforme y queda satisfecho con el trabajo que apenas ellos van a realizar y que esperamos que se cumpla todo lo que se va a establecer

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, expone, todos traen su plan y para ver si está siendo eficiente o no pues ocupamos revisarlo, pero ocupamos esperar que pase el tiempo, ellos deben de tener su plan de trabajo y a los 100 días ir a ver cuánto

alcanzaron a hacer, esa es la eficiencia, porque ahorita me pueden decir que ellos traen un plan, pero pasados los cien días podemos medir la eficiencia.

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González**, comenta, en educación general cual sería la visión ahorita que estamos en la pandemia

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, es darle seguimiento a cada uno de los temas que tiene que ver con la educación, las actividades cívicas y culturales que ustedes ven por ahí un monto de 205 mil, tuvo un incremento con respecto al ejercicio anterior me parece, y apoyos a educación que es ahí donde entran los apoyos a la educación que ustedes conocen como maestro que siempre todas las escuela piden tal o cual apoyo, apoyo de infraestructura, pintura etc. y que no se pueden contemplar vía el FISE, ni de ningún otro programa

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, manifiesta, por ejemplo usted sabe maestra que todas las escuelas están desbastadas, bandalizadas otras que no se pueden entrar por el monte, y todas están pidiendo apoyo y de alguna manera tenemos que apoyarlas

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, aparte en la dirección esta es donde se va a ver el programa manos a la obra, que es un programa propuesto por la presidenta, donde el ayuntamiento en pleno va a acudir a los lunes cívicos a apoyar a las escuelas, incluso con mano de obra con nosotros como funcionarios a limpiar, pintar, juntar basura, ese es parte de la dirección de educación ese programa les va a competir a ellos realizarlo

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, comenta, ya se hizo el primero

**El C. Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora Val**, comenta, seguimos con SIPINNA

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, es un departamento que si queremos que dé resultados pues tenemos que apoyarlo más

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, expone, a mí el área de SIPINNA a mí me toco mucho solicitar el apoyo de ellos, pero la verdad si es un departamento muy indispensable, pero lo veo muy chiquito todavía, yo estuve en la escuela vespertina y la verdad si pedí mucho apoyo por violencia intrafamiliar, cuestiones de los jóvenes en los vicios, que quieren dejar la escuela, o que los padres no están al pendiente, la verdad que si mantenía ocupado el personal de SIPINNA, si veo un poco necesitado ese departamento en ese sentido y si ahorita no se puede pues presupuestarlo para el próximo año, puede ser otro psicólogo, pero si el poder fortalecer porque si hay mucha gente que necesita y tener un solo psicólogo y una sola secretaria, es mucho el trabajo en ese sentido, y si aunque hay otras dependencias, SIPINNA tiene mucha validez a nivel estado, nosotros hemos pasado con muchos pasos, y DIF si se detiene en ese sentido y SIPINNA como que está más respaldado para no sentir ese temor de algunos padres o algunas situaciones que se presentan graves, y SIPINNA si entra con ese respaldo del estado

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, es cuestión de revisar hay que ver hasta donde pudiera

**La C. Regidora L.I. Sedy Yamira Rodríguez López**, comenta, ahorita no está incrementando ningún psicólogo más, pero en el próximo presupuesto se puede revisar

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, manifiesta, a como haya ingresos, ahí mismo se puede hacer, porque se supone que queremos que funcionen las dependencias, por lo mismo tenemos que seguir con las estrategias de recabar impuesto y a como se estén recabando ingresos y no habrá necesidad de esperar al próximo presupuesto

**La C. Regidora L.I. Sedy Yamira Rodríguez López**, manifiesta, yo lo comento por la vivencia que tengo

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, expone, de hecho esta fue mi propuesta porque yo observe que el presupuesto es muy corto y faltan más programas para prevenir y que haya más trabajo previo a que pasen todas estas situaciones, por eso siento que al año esa cantidad es muy poca y no se alcanza a hacer nada

**La C. Regidora L.I. Sedy Yamira Rodríguez López**, comenta, y pues va muy de la mano con el tema de educación

**El C. LCP Jorge Peña Castro**, comenta, si se dan cuenta ustedes ahí, en todos los departamentos trae una partida que dice provisiones salariales, y presupuestado un peso, precisamente viene para eso, para que al final del año que no haya más incrementos sirve para eso

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, para crear una figura nueva

**El C. Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora Val**, manifiesta, de echo el diagnostico de lo que está aprobada la ley de ingresos esta ya presupuestado pero si hay ahí algo extra pues está destinado para eso

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, había 10 que se le pongan 40 más

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, aquí es en la única que ha habido señalamiento de incremento ha sido en actividades cívicas y culturales y de cuanto presidenta

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, comenta, que en vez de que lleguen 10 mil pesos al año pues que lleguen 50 mil pesos

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, ahorita que estamos aquí en la administración nos damos cuenta que con ese presupuesto no van a salir adelante, por eso a los 10 que hay se le pueden agregar 40 para que tenga 50

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, manifiesta, estos 50 se van a considerar ya

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, se van a considerar

**El C. Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora Val**, manifiesta, por eso se están haciendo anotaciones para que ya queden contempladas dentro de, de hecho no debe de pasar del dinero que está presupuestado, si le quieren dar más a un departamento pues le tiene que quitar a otro

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, comenta, yo decía esta parte como propuesta para después

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro**, comenta, esa era nuestra opción en aumento de sueldo, que si aumentáramos este tipo de apoyos, porque no tenemos dinero, podemos reducir sueldos y aumentar las participaciones en los departamentos

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, manifiesta**, es que si se están reduciendo, en algunos casos, no en todos, yo creo que los únicos son los de las direcciones, todos los demás se están homologando o dejando como estaban

**El C. Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora Val, comenta**, de manera general pues el incremento que hubo en la ley de ingresos pues prácticamente se van a dar en las áreas que dejaron de hacer coordinaciones y se convierten en direcciones y en otras áreas como la de asuntos indígenas, prácticamente el aumento que hubo fue en esas áreas y entre el 3% y el 5% que hubo para el personal sindicalizado y el personal de confianza, nos vamos con la coordinación de asuntos indígenas

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, no existía, se está creando inicia como coordinación para el próximo año va a ser instituto

**El C. Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora Val, comenta**, Dirección de Asesorías y Desarrollo de Proyectos Estratégicos

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, comenta, aquí por ejemplo es algo que ya se había venido haciendo hace algunos años, se dejó de hacer y vuelve otra vez, el secretario nos dio algunos datos sobre este tema que es muy interesante, pero si yo propongo aquí que este sueldo de 33 que de ahí pudiéramos tomar 10,434 del asesor que se está proponiendo aquí, le bajamos un poquito a ese sueldo que más o menos quedaría como dirección como las demás dependencias quedaría a la par de los otros directores, es nueva, que funcione como coordinación que sería lo justo para ponerla a prueba de esta, que se quede como dirección está bien pero con el sueldo homologado, como la dirección de educación, de ecología.

**El C. Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora Val**, comenta, seguimos con COMPAVIF

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro, manifiesta,** ahí en COMPAVIF el jurídico si se aumentó mucho el sueldo, tenía 7

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta,** si estás hablando de 14

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro,** expone, yo estoy hablando de acuerdo al presupuesto pasado si es una eminencia, yo no sé, yo solo me estoy basando en el presupuesto pasado, por eso fue mi pregunta al principio de cuál era el monto al aumento

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas,** expone, pero es una persona con estudios pues sácale cuanto le estas pagando realmente

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López,** cuestiona, secretario una pregunta, vamos a ser observados por la ASE, con todos estos incrementos y cuáles van a ser nuestros respaldos?

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** expone, el respaldo que son áreas que no ganaban lo que deben de ganar por ser personas con un perfil profesional

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López, cuestiona,** y lo vamos a tener documentado para cuando pueda pasar, porque vamos a ser observados?

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** comenta, por el incremento

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López,** comenta, yo creo que al considerarse esos sueldos ya está sustentado, yo creo que a nadie le conviene elevar algo por lo que vas a estar vigilado y que te van a llamar la atención

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro, comenta,** a lo que dice la ley es el 3% de acuerdo al ejercicio pasado

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas,** manifiesta, pues podemos ir con el jurídico

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro, comenta,** yo ni siquiera sé quién es el jurídico, no conozco a la persona, es el número aquí

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, expone,** aquí una observaciones del departamento de COMPAVIF, fue en los combustibles y lubricantes tenían 19,200 que son como 800 pesos quincenales es muy poco, aquí mi propuesta fue aumentarles para que quedara igual que los otros porque en este departamento viene mas poco que en los otros que quedara igual en 36 para que fueran 1,500 quincenales

**El C. Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora Val,** comenta, seguimos con el Órgano Interno de Control

**La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez**, comenta, y ya vimos que Nacho tiene un montón de trabajo

**El C. Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora Val**, comenta, continuamos con la Secretaria del Ayuntamiento

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, aquí si me permite el uso de la voz, reducimos el recurso presupuestal en la secretaria ya que algunas personas que estaban cobrando aquí que tenían otras funciones en otras áreas, ya las asumieron las otras áreas, entonces tenemos una reducción en el recurso de nómina sobre todo

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, comenta, como es el caso de tres guardias, se mueven a oficialía mayor

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, los tres guardias van a oficialía mayor, había un chofer, no se ocupa chofer en la secretaria, en el caso aquí que dice, una trabajadora social el auxiliar administrativa, la trabajadora social sindicalizada y los de tribunal de barandillas, todo es personal del tribunal de barandilla, en el caso de por ahí yo hice la observación, dice dos administradores de la secretaria en realidad es un administrador y un auxiliar, no deben de ser dos administradoras

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, expone, una observación en el caso de los tres elementos de protección civil que desde mi punto de vista tienen un sueldo muy bajo, propuse para que en vez de que ganaran 4,624 se les aumente a 6000 que es lo que ganan aquí por ayuntamiento, ellos tienen otro sueldo por bomberos pero para que se les compense un poquito mas

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, y les queda menos por los descuentos, ahí quedamos también con una persona como es pensionado no se le puede pagar como sueldo y se le va a pagar como honorarios asimilado al salario algo así

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, quedo contemplado así porque tenemos un tribunal municipal de conciliación que como es alguien que trabaja poco se utiliza a un abogado que tenga su despacho y que se le pague por honorarios asimilado al salario, por eso viene un concepto ahí de una cantidad, dice honorarios asimilado a salario es el tribunal municipal de conciliación que tendremos que cambiarlo después a tribunal de justicia administrativa, pero eso ya en lo que la ley nos lo va exigiendo lo vamos a hacer, pero ahí si se tendrá que contar con una plaza completa, pero por lo pronto para explicarles ese honorarios asimilado al salario en secretaria, se le pagan doscientos pesos al día, algo así, en el caso de Juan Vázquez como ustedes saben es el coordinador de protección una excelentísima persona, con un nivel profesional muy importante y entrega el cómo coordinador de protección estaba ganando 4000 mil peso, la presidenta tuvo a bien darle el nivel que corresponde porque es el coordinador de protección civil, pero como él es jubilado solamente puede ser por honorarios asimilados a salario, no puede entrar en nómina, entonces se le solicito al área de contabilidad que estuviera contemplado en honorarios

asimilado a salarios el ingreso de Juan, así se va a incrementar pero como se les comento en otras plazas que estaban aquí que ya no van a estar, en realidad no estamos aumentando

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, comenta, viene siendo solamente un reajuste

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, en la que sigue que también viene en secretaria, dice unidad de movilidad sustentable, esa es la que era la unidad de vialidad, o coordinación de vialidad, ahí entraron algunos ex policías, que cuando hicieron el examen de control y confianza no pudieron ya integrarse a las filas, y el ayuntamiento tuvo a bien a ponerlos en esa unidad de vialidad que en la realidad coadyuvaban para los programas preventivos y las pláticas de educación vial y todo eso, son los que se vestían como los tránsitos de antes, pantalón caqui, y auxilian ahí pero no son policías, porque ya no pueden ser policías, la ley de movilidad sustentable, exigen que los ayuntamientos tengan una unidad o una área de movilidad sustentable, algunos municipios lo que hicieron fue que agarraron a tránsito y le cambiaron el nombre, sin embargo se van a encontrar con un problema, el fondo cuatro el FORTAMUN que es de donde se pagan los sueldos a los policías, ahí no existe la movilidad sustentable entonces no van a poder pagar los salarios a los ex tránsitos porque no lo permite el fondo, el FORTAMUN que es el fondo 4, para nosotros no tener ese problema se optó por hacer la propuesta que esa unidad de coordinación y vialidad se le nombre unidad de movilidad sustentable y va a seguir haciendo las funciones que tenía, ahora reforzada porque una de las áreas que se eliminó de secretaria que es el enlace de seguridad pública que ya no tiene razón de ser, cambia a programas preventivos de seguridad pública y él se va a encargar de la coordinación de esa unidad de movilidad sustentable, y se tendrá cumplimiento a la ley sin haber aumentado recursos.

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, manifiesta, en el anterior había 7

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, yo recibí solamente 4 hombres y una mujer y ahí estaba un ex policía que estaba haciendo labores administrativas en seguridad pública que le pagaba la secretaria va a ser enviado a esa unidad de movilidad para incrementar el personal, pero no hay incremento de recursos

**El C. Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora Val**, comenta, pasamos a la Coordinación de Sindicaturas.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, aquí una aclaración, si bien ahí dice cuatro síndicos, y hay cinco síndicos, lo que pasa es que tenemos un síndico que es jubilado y le pagamos por honorarios asimilados a salario, no sabemos que vaya a pasar en la siguiente elección que será en marzo si así lo dispone este cabildo, y si a lo mejor sale otro jubilado que gane una elección pues ya tener contemplado ahí, y si no en previsiones salariales de ahí se manda para el incremento en caso de que los cinco no fuera ninguno jubilado para que se les pueda pagar.

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta,** ahí viene un auxiliar con un sueldo muy bajo de 4 mil y feria,

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** comenta, esto es por un convenio que hay con el CAM, es una niña con deficiencia tenemos uno aquí en la secretaria, y hay dos en el DIF, y en otros lugares, pero es como una beca para una joven especial

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** manifiesta, pasamos a oficialía mayor, ahí tesorero no sé si la explicación del aumento del sueldo que es el más llama la atención

**El C. Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora Val,** manifiesta, en administraciones pasadas, no le daban la importancia o no sé si lo tenían castigado

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina,** manifiesta, además que se les fue quitando trabajo, ahorita no, ahorita les estamos dando más trabajo a aparte

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta,** pero es que también en años pasados no hubo fiestas, entonces hubo menos trabajo

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, expone,** y es que la palabra no es que no trabajaban, me imagino que se refiere a que como bajo todo, disminuyo y anteriormente antes de la pandemia les quitaron otras actividades por eso a lo mejor no tenían ese sueldo, no es que no hayan trabajado, tuvieron que haber hecho algo

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** expone, los guardias de palacio que ahorita mencione yo, ya pasan a formar parte de oficialía mayor, oficialía mayor debe encargarse de todos bienes inmuebles, por ejemplo tenían a su cargo el albergue pero realmente no se encargaban ellos, se encargaba la secretaria, rastros lo tiene a su cargo pero tampoco lo coordinaba oficialía mayor, el archivo histórico lo tiene la secretaria, lo debe de tener oficialía mayor, el archivo municipal también se supone que estaba adscrito allá, pero lo manejaba la secretaria, le quitaron muchas facultades y responsabilidades por temas políticos, sin embargo ahorita la presidenta quiere regresarles todas esas facultades que debe de tener el oficial mayor, porque es nivel gabinete, en algunos municipios incluso ustedes lo podrán valorar más adelante, están dejando de lado la oficialía mayor, y están creando otras figuras que tiene que ver más con una gerencia de servicios con la idea de la profesionalización que permita que el oficial mayor este con el paso del tiempo como en estados unidos los condados, en los condados cambia el alcalde y sigue el manager en esa área, ya a ustedes les tocara hacer el trabajo de hacia dónde quieren dirigir la administración en ese sentido, pero hay un cambio que se está yendo hacia allá, el municipio de Elota, elimino al oficial mayor en un tiempo crearon una gerencia de servicios, sin embargo regresaron para atrás, volvieron a nombrar oficial mayor, el municipio de Culiacán está a la mitad, tiene oficial mayor pero están haciendo más atribuciones con la de idea de que sea un coordinador de los servicios que presta el municipio, ya les corresponderá a ustedes entrar en ese análisis, en el transcurso del año, de hacia dónde quieren dirigir

esa figura porque lo establece la ley, porque el oficial mayor en las ausencias del secretario es el que entra en funciones

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro, manifiesta,** yo tenía conocimiento de que siempre se ha trabajado todo eso, pero es que si la verdad me llama mucho la atención que el aumento del sueldo sea por un 6 %

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** comenta, en este caso lo que yo les puedo decir eso, que había muchas cosas, aquí, incluso gente que cobraba en una parte, pero trabajaba en otra, entre esas cosas que me entregaron a mi como secretario, me dijeron tú te encargas del albergue, y quien es, fulano, y le pagan en oficialía mayor, pero se coordina en secretaria, es más hasta el rastro, el rastro lo manejaba el secretario pero le pagaban el sueldo en otra parte

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, comenta,** simplemente se devolvieron las actividades que le correspondía, es un puesto también de nivel gabinete que tiene que tener también un buen sueldo porque tiene muchísimas responsabilidades, y cuando el secretario no se encuentra recaen en el las responsabilidades

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta,** ahí también vienen unos promotores que ganan muy por debajo a otros promotores, y se propuso aumentar a 6, 300 de momento no recuerdo de que área son

**La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez, comenta,** esos son los enlaces

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, manifiesta,** son promotores de desarrollo social pes que ganen lo mismo todos

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** expone, en este caso comentarles de que había aparte de este personal hubo una reducción de 8 o 9 personas de las que estaban en esa dirección porque había enlaces en 10 comunidades, pero no había justificación de esos enlaces, entonces se promociono que hubiera un promotor que coordinara la sindicaturas, que coordinaran las sindicaturas y los demás se redujera, hubo también una reducción en cuanto al recurso o mismo va a pasar en ecología , había enlaces de ecología en varias comunidades, pero sin ninguna justificación sin ningún seguimiento, sin ningún indicador de que es lo que hacían y sobre todo que no había una línea de jerarquía, no atendían al síndico de la zona, salvo unas excepciones que si atendían al síndico y aquí lo que la presidenta quiere es que haya un orden, en cuanto a las personas y que cada quien asuma las funciones que le corresponden.

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, expone,** en este caso con los otros promotores se va a llegar a un acuerdo de que van a ganar lo mismo pero van a tener la misma responsabilidad, uno va a ser por parte de desarrollo social y otro por ecología, así no habría uno por sindicatura sino dos y se les pedirá que trabajen en coordinación

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, antes traía lo de las becas, pero es quien va a llevar el tema de las solicitudes de obras de las escuelas, para el tema de los programas del ramo 33 que son baños , techumbres y todo eso, es una persona específica para que de la atención a todo eso

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González**, cuestiona y quién es?

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro**, cuestiona, no le compete en este caso a la dirección de educación

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, la dirección de educación recibe, pero esta es el área que programa, quizás a lo mejor no la conocen por el nombre, pero la idea es que todo esto se vaya arreglando poco y darles el nombre correcto

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, comenta, aquí viene el servicio de teléfono celular y radio pero con ese recurso que son 7 mil pesos se compraría un equipo de impresora que se solicitó y que es tan necesaria en el área

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González**, comenta, pero aquí viene

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, esos son consumibles, toners, hojas

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, expone, por ejemplo un equipo de impresora pues ya es más caro, recordar también que cada año se deben de pagar los softwares, las licencias porque también si no pagamos eso, al rato vienen y nos multan y es problema o dinero, ahí se va a dejar para comprar impresoras y el software que se necesita para la licencia

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, cuestiona, y como se llamarían los nuevos figuras en predial

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, son dos personas y el nombre correcto sería jefe de fiscalizadores y un fiscalizador más y él se encargaría de los dos, predial rustico y urbano.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, hay un tema que es importante comentarles, por lo menos a los que hemos revisado es un tema que les va a tocar trabajar en las comisiones a ustedes, en los sindicalizados no hay una diferenciación clara, de repente se encuentran sindicalizados que ganan 5 mil pesos y otros que ganan 20 mil pesos, y es producto de no tener una vida institucional en cuanto a la vida sindical y al servicio de la administración, les va a tocar a ustedes a la comisión de previsión, a la comisión de gobernación y a la comisión de hacienda, establecer una diferenciación y establecer un límite los sindicalizados generalmente son puestos que no deben de ser superiores a jefe de departamento, porque por eso son sindicalizados porque es para la vida interna de la administración y entonces implica que ningún sindicalizado debe de ganar más que un jefe de departamento, un jefe de departamento debe de ganar 11 o 12, y un nivel máximo de un sindicalizado no

debería rebasar esa cantidad y sin embargo si ustedes revisan la nómina de todos los sindicalizados hay sindicalizados que ganan arriba de 18 mil pesos, se fue dando porque de repente un sindicalizado le daban un pues de confianza casi en automático convertían ese puesto de confianza en plaza sindical y eso no decía ser, lo correcto era que terminado el encargo debían de regresar a su plaza sindical, y aquí entraban a puestos de confianza, y si los cambiaban a otro lugar se tenían que ir con el mismo sueldo pero aparte seguía contando su antigüedad que tampoco es lo correcto, si tu entras en un puesto de confianza tu antigüedad se suspende, terminas tu encargo y te tienes que regresar a tu plaza sindical, al inicio de la administración, la presidenta toco ese tema porque teníamos tres sindicalizados que estaban en puestos de confianza, que tenían que regresarse a su lugar de origen y ya no existía su lugar de origen, entonces aquí hay un trabajo que tiene que realizar ustedes en comisiones unidas para darle esa vida institucional a la administración donde ya no vuelva a suceder eso aquí no se puede ir en retroactivo a los derechos de lo que ya tienen, los que ya están ganado eso, pues ya no se puede hacer nada pero si para que el día de mañana no vuelva a suceder

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, comenta, y como lo comentábamos anteriormente sobre que vamos a estar en la mira por estos sueldos, anteriormente no se dieron cuenta de todo esto

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, desconozco como se hacía esa revisión

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, manifiesta, imagino que se dieron cuenta porque así como van a revisar lo que nosotros hagamos, me imagino que revisaron también al anterior

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, generalmente los que llegaban y decían en el caso de tesorería, que miraban que decía sueldo fulano, decía sindicalizado y punto, no se iban más de fondo, porque es un sindicalizado y está en tal parte, pero como no había un organigrama de saber que puesto es de confianza y que no, es donde no les podían observar en ese sentido y como nombraban el presidente en turno a alguien en ese puesto de confianza y llegaba un nuevo presidente y pues solo se decía que era sindicalizado, y no hay esa reglamentación de la vida interna que ustedes les tendrán que dar

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, cuestiona, y esos sindicalizados que se detectaron se pueden regresar a sus plazas de sindicalizados

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, comenta, no están, no hay

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, ellos fueron incrementando sus ingresos, y entonces ahorita por ejemplo vamos suponiendo un caso en particular hay una jurídica que es sindicalizada y estuvo en varios puesto de confianza de nivel jurídico, pero al momento de cambiarla de área, se iba yendo con el mismo sueldo no se regresaba a su puesto anterior

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta,** yo hablo de la administración anterior a ahorita

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** manifiesta, eso ya se logró hacer el nombramiento hubo un acuerdo con el sindicato para ver a que puesto se regresaban, teníamos un director que es sindicalizado que tenía que regresar a un lugar y se logró acomodar al puesto que tenía antes, pero con los otros dos si hemos tenido más dificultades, por ejemplo hay una jurídica que ha pasado por varias áreas jurídicas de nivel de confianza y ha seguido manteniendo el sueldo que tenía, y lo que es importante es el trabajo que ustedes tendrán que realizar en regir esa vida interna, establecer los parámetros y los lineamientos para que esto ya no suceda de aquí en adelante,

**El C. Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora Val, comenta, pasamos a la** Dirección de Desarrollo Urbano obras y Servicios Públicas

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, manifiesta,** aquí comentábamos que se van a reducir obras y que se van a mandar a ecología,

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, comenta,** es el caso del podador, los tres encargados del campos deportivos, la trabajadora de parques y jardines se mueven para ecología

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas,** manifiesta, aquí en estos puestos, hay unas situaciones con los sueldos de que tanto sindicalizados como no sindicalizados, traen un salario de 3, 6 o 9 mil pesos haciendo la misma actividad, entonces la propuesta aquí es que todos los que hacen el mismo trabajo, ganen lo mismo, porque están haciendo lo mismo, no puede haber un salario de 2 o 3 mil pesos haciendo la misma actividad, y es algo que tenemos que revisar a fondo, para que si están haciendo la misma actividad pues que ganen lo mismo, y en el caso de los sindicalizados pues también deben de ganar lo mismo

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** comenta, ahí nada más hay un problema que de acuerdo a la antigüedad, tienen derecho a quinquenios y otras prestaciones, por lo cual no se les va a poder reducir el sueldo, homologarlos porque un sindicalizado que tiene quince años no gana lo mismo que uno que tiene cinco años pues obviamente los quinquenios son los que hacen que aumenten su salario, ahí lo único que les va a competir a ustedes es revisar que hagan su chamba

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López,** comenta, es que a un sindicalizado ya no se le baja

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta,** a los sindicalizados no, pero a los de confianza si , igual podemos revisar que sea real esa antigüedad que dicen que tienen

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** manifiesta, eso ya es competencia de oficialía mayor

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González**, comenta, por ejemplo aquí Marisela tiene un sueldo de 10 y acá en obras públicas tienen uno de 13

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, no sé si dieron cuenta viene un encargado de guías rastro y más adelante en rastros municipales viene un encargado también, aquí también se le pidió la corrección a contabilidad presupuestal que los dos estén en rastro no es que estén repetidos, son dos, nada más que lo tienen cargado acá

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, cuestiona, pero se va a mover verdad?

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, si así lo dispone usted, aquí también comentarles en este caso obras y servicios públicos tiene un recurso ahí de honorarios asimilados a salario por un millón de pesos, esos recursos son insuficientes, siempre ha sido insuficiente lo que se les etiqueta a obras públicas, y sin embargo ocupan dos veces más, en el transcurso del año de acuerdo a sus ingresos se les va incrementando su partida

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, cuestiona, nos comentaron que los recolectores de basura se van a ecología verdad??

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, no, recolectores de basura no

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, manifiesta, esas personas que hacen una actividad media pesada yo creo que es muy poco que les paguemos menos de 1,500 pesos a la semana

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, esos se van a mover a aseo y limpia

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, pero la propuesta ahí es que se les aumente también el salario

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, esos son recolectores de basura van a estar cargados en la aseo y limpia

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, pero no traíamos contemplado el aumento para estas personas

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, comenta, yo si

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro**, comenta, ahí el jefe del departamento está ganando igual que el director

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, ese es un tema, la auditoría superior del estado ha observado a varios municipios por el hecho de que pagan la nómina del sindicato, técnicamente estamos haciendo eso, se le está

pagando la nómina al sindicato, porque el titular del sindicato es el jefe de departamento de servicios públicos, en el contrato colectivo marca que el líder sindical deberá de tener el sueldo más alto a nivel sindical y la auditoria ha observado a algunos municipios que no deben de pagar al sindicato la nómina, aquí lo que hacen es que le dan la vuelta de la siguiente manera, cuando viene la auditoria el líder del sindicato se regresa a su lugar de trabajo, termina la auditoria se regresa a su labor sindical, no gana en el sindicato, se lo paga en el ayuntamiento con el sueldo de jefe de departamento de servicios públicos, el sindicato le debería de pagar de acuerdo a sus cuotas sindicales, lo que hace aquí es que se congela la plaza y el sindicato es el que debe de pagar de acuerdo a sus cuotas sindicales, sin embargo el sindicato es muy pequeño, ganan entre cuotas alrededor de 140 mil pesos mensuales para pagarles a los tres líderes sindicales pues sería complicado para ellos porque quedarían con muy poco para la vida sindical entonces aquí lo que se está planteando que ese espacio de servicios públicos que lo ocupe alguien que de verdad este realizando el trabajo, el día de mañana cuando el líder sindical termine su plaza sindical, se pueda regresar a su plaza sindical, le tenían ese puesto para que le pagaran el sueldo del sindicato, no está la persona ahí, entonces aquí la idea es que se desocupe ese espacio se pongan un jefe de servicios públicos y se está analizando la manera correcta de como el municipio le puede ayudar al sindicato para que si puedan pagarles ellos el salario a los tres directivos sindicales, los que de acuerdo al contrato colectivo están comisionados y lo que debería de suceder es que se congela su plaza en lo que hablamos de la vida institucional para que el día de mañana cuando se termine su cargo puedan regresarse a su plaza

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López, cuestiona,** para entender un poco más, me imagino que va a ver nuevamente cambios sindicales verdad

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** manifiesta, en marzo

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López,** expone, me imagino que va haber planillas para contender lo normal que sucede para quedar como líder supongamos que una persona del ayuntamiento sindicalizada participa que gane otra persona que esté en un área determinada, gana y se van al sindicato a cumplir como líder sindical entonces esa plaza de ella sindicalizada, se congelaría como dice usted??

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** expone, se congela o entraría alguien interino en ese lugar, como la vida sindical de los maestros, pero en este caso tendremos que buscar la administración de como se le va a hacer para que ya no se le pague haciendo esa simulación

**La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez,** comenta, aquí lo que estamos viendo es cierto, un jardinero de parques y jardines gana 10 mil 197 y los otros de parques y jardines ganan 6483 ahí porque la diferencia

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas,** comenta, ahí la propuesta es que todas esas personas de parques y jardines que no son sindicalizados y que unos ganan 10, otros 5 y hay uno de 4 mil pesos igual no sé si haya una explicación porque se supone que están haciendo lo mismo se van a homologar, porque si tienen trabajos iguales, deben de ganar igual, lo mismo

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González**, cuestiona, pero y la antigüedad?

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, no son sindicalizados

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, y lo mismo sería con los recolectores de basura y si no son sindicalizados, si hacen lo mismo deben de ganar lo mismo

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, habrá algunos trabajadores que se van a ver afectados porque se va a reducir su sueldo, van a decir que es contar la ley federal del trabajo, pero si no quiere pues adiós, la idea es homologar

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González**, comenta, hay más personas que quieren trabajar

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, expone, y es que eso es lo considerable

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, manifiesta, es que si tienes cinco personas haciendo lo mismo y a uno le pagas el doble que a los otros pues no van a querer trabajar

**El C. Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora Val**, comenta, pasamos a aseo y limpia

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, comenta, igual aquí pues va a pasar lo mismo

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, cuestiona, hay otro de 3 mil pesos son de los que están becados o que

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, por ejemplo aquí, dice un trabajador de aseo y limpia de Elota que gana cuatro mil, este muchacho en particular tiene 8 o 9 años trabajando, está en posibilidades de que el sindicato le dé una plaza sindical, el sindicato este enterado y ha platicado sobre el tema de que en un acuerdo que se ha tenido con ellos es no dar más plazas sindicales, sin embargo buscar la manera de cómo ayudarles a estas gentes yo se lo comente al muchacho de ahí de Elota, que la presidenta había dado esa instrucción de que todos los que ganan poquitos recursos pudieran tener un mejor ingreso

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, manifiesta, y ellos exponen mucho su salud, no tienen horario de entrada ni salida, si se les solicita que trabajen ellos van

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta,** eso es algo que también tenemos que considerar, los que ganan 4 mil pesos al mes, es algo que tenemos que revisar, con dos mil pesos por semana, que se puede hacer con eso. Hay que tomar nota de todo esto y hay que revisar a fondo porque estamos creando una doble nomina, pero si seguimos así como vamos a estar en 10 años

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López, manifiesta,** yo le había comentado este tema a usted secretario lo vamos a echar a andar en la comisión para darle una propuesta a la alcaldesa para que lo puedan llevar a la cámara baja y con el gobernado sobre todo.

**El C. Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora Val,** comenta, continuamos con rastros, mercado y alumbrado publico

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** manifiesta, si me permiten en ese tema algo rapidito, no se estaba cobrando de guías de rastro en los últimos cuatro años no se cobraba nada, hay una proyección d de que se dejaron de recibir alrededor 400 o 500 mil pesos anuales,

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas,** comenta, ahí también se puede hacer un trabajo de comisión, es un rastro que está en muy malas condiciones, no son las adecuadas, esperemos que podamos hacer algo, para rehabilitar ese rastro, no se igual cual vaya ser el trabajo, yo estoy en esa comisión, también, vamos a revisarlo para ver qué podemos hacer, parar poder tener un rastro digno

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** comenta, para empezar por ley de salud, tiene que sacarse de la ciudad

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas,** comenta, a los compañeros de comisión ahí les encargo entrando el año para reunirnos

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** comenta, continuamos con el departamento de obra pública

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta,** ahí también hay una persona que también cambia de puesto

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina,** comenta, seguimos con el auxiliar de control y seguimiento de obra, cambia al departamento de control

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** expone, ahí aparece un auxiliar de control y seguimiento de obra, y hay un departamento de control y seguimiento de obra, ese es uno de los casos que les comentamos de los temas del sindicalizado, a donde se regresaba? Pues era auxiliar de control y seguimiento de obra y el único espacio donde había, era ahí en esa dirección pero ya a partir del presupuesto próximo ya tendría que irse esa plaza al departamento de control y seguimiento de obra, seguirían siendo auxiliar solo que sería en su área

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina,** comenta, pero estas personas el solicito que se queden porque las trae bacheando ahorita, es que dice que son todólogos ahorita y en el tema de maquinaria pesada en el tema de combustibles y lubricantes trae un monto de 2 millones 30 mil 363 .19 por ejemplo ahorita es poca la maquinaria que está en funcionamiento, y eso es lo que se tiene pero si realmente funcionaran más , no alcanzaría el presupuesto ahí tendría que ser el doble, en caso de que sirviera todo el equipo como debe de ser, este presupuesto no nos alcanza para nada

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas,** comenta, en el transcurso del tiempo se les asignaría más recurso

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, comenta,** con los mismos ingresos podemos ir arreglando equipo para que ahí también va a incrementar este monto

**El C. Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora Val, comenta, continuamos con Ecología**

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta,** a esa dirección que antes era departamento, le estamos agregando trabajo, y le estamos cargando todo lo de parques y jardines, aseo y limpia, ahí se van a ir con sus presupuestos, pero a ellos les estamos bajando presupuesto, y la propuesta es que se queden con el mismo presupuesto anterior, porque es ilógico que le estén cargando más trabajo y más gente y se les reduzca el presupuesto, la propuesta es que se quede cuanto menos con el mismo presupuesto

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** expone, en el caso de ahí hay una diferencia con respecto de cuando era departamento ahora que es dirección que se les eliminaron varios enlaces, casi tenían enlaces como en 15 o 16 comunidades, por eso es que si lo ven numero por número se reduce la cantidad asignada a ecología con respecto a la dirección pero la realidad es que esos sueldos implican aguinaldos y todo eso

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, manifiesta,** pero ahí habíamos quedado que si quedan los promotores quedan donde mismo el presupuesto

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina,** comenta, que serían por sindicatura, es que es lo mismo que en desarrollo social, se les va a homologar el sueldo y pues se va a trabajar por sindicatura

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, comenta,** es que solo cambio el nombre

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas,** comenta, esos enlaces no sabíamos que es lo que hacían pero estos promotores si sabemos cuál será su trabajo

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, comenta,** es que aquí ya los habían quitado porque todos los promotores que habían ya se habían quitado,

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, solo quedaran cinco promotores, y quedan dentro del mismo presupuesto

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, lo que se podría es hacer, técnicamente el presupuesto de aseo y limpia se viene a ecología de esos se puede nombrar a los promotores

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, comenta, para que no dispare, porque no nos va alcanzar

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, cuestiona, cuanto es lo que se viene

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro**, comenta, 8 millones

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, eso no cambia nada, solo se está cambiando de dirección

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, pero de los que no son sindicalizados de ahí se pueden nombran esos promotores

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, lo que es la dirección de ecología se quedaría con el mismo presupuesto

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro**, manifiesta, esos promotores no existen en el presupuesto de ecología, no están, no existen

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, comenta, pero la alcaldesa dijo que se podían nombrar de aquí mismo, pero Simón está hablando de gente nueva

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, **expone**, por ejemplo aquí viene enlace potreros, enlace Elota, ahí ya son dos, ya nada más entrarían 3 en todo caso, haz de cuenta que va a ver 10 y serán dos para cada sindicatura

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, pero antes había 30

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, comenta, para que trabajen en coordinación y hagan los trabajos de ahí

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, esos cinco no están contemplados

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, comenta, pero hay dos, nada más se meten 3

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López, manifiesta,** lo que pasa es que si ya traían esta propuesta cuando nombraron a los seis o los que había se empezaron a disparar los sueldos, dejaron sin presupuesto un proyecto que ya traían

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** manifiesta, desde el inicio estuvo Rommel insistiendo en los espacios, y la reducción que estaban teniendo, ya traía ahí un enlace b no sindicalizado de potrerillo, y otro enlace b de la sindicatura de Elota, que le faltarían 3 que los podría tomar de IPJ de confianza y otro IPJ de confianza, a él le corresponde que labor hace, él tenía como departamento más recurso que como dirección, pero la realidad es que se le está sumando parques y jardines y el tema de otros áreas que hace que el incremento que tenía el de 2 millones y feria ahora tiene 11 millones, si , trae gente que viene de otra parte, pero al final de cuentas en los numero lo que dice el regidor tiene razón, necesita esos enlaces que no vienen contemplados aquí, ya estamos hablando nada más de dos personas

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro,** comenta, a lo mejor de parques y jardines de ahí puede tomar uno

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, comenta,** el trae un proyecto de una recicladora que este personal que ya está aquí, él lo está contemplado para la recicladora

**La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez, cuestiona,** pero el proyecto de él es personal??

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina,** manifiesta, es para el municipio

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** comenta, ya en su momento tendrá que presentar el poa y todo eso entonces en ese tema faltaría

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina,** expone, yo pienso que hay que revisarlo porque con el proyecto que el trae no sabemos a cuales están contemplando aquí, yo desde mi punto de vista faltarían 3

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** cuestiona, aquí no se si estén de acuerdo regidores de que quede pendiente, y que si se requiere de la modificación presupuestal se le tome en cuenta con ese pendiente?

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** manifiesta, seguimos con gastos administrativos

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** expone, en el caso de catastro comentarles que no está el ayuntamiento recibiendo de SOFEMAR más que 160 mil pesos siendo que temeos todo el municipio hay una franja marítima terrestre que hay construcciones en SOFEMAR y que sin embargo el que más conocen ustedes es Celestino y Rosendo Nieblas ahí no existe regularización, son posesiones, hay todo un desarrollo turístico ahí y sin embargo al municipio no le sirve más allá del IMSAN el impuesto sobre nómina y quien sabe porque la mayoría de los desarrolladores tiene su domicilio fiscal en Culiacán por lo tanto pagan su impuesto en Culiacán, y no sabemos

de ese impuesto de nómina cuanto nos llegue para acá en las pláticas que se ha tenido con turismo, desarrollo económico, tesorería, oficialía mayor y un servidor que hemos acercado a platicar con ellos, fue de las situaciones que se les planteo que se registren fiscalmente en Elota y que empiecen a pagar en Elota, para que nos ayuden con el índice de recaudación pero también ellos están planteando que hay un desarrollo ordenado, y eso va a implicar hacer un consejo de turismo municipal, pero incluso ir más allá, por ahí hay un planteamiento de que lee van a hacer una presentación a cabildo entrando el año, para hacer lo que hizo los cabos, los cabos tenían un desorden en el crecimiento de sus playas y lo que hicieron fue un organismo operador de playa como lo tiene Mazatlán, pero aquí cambia, aquí no se busca el turismo de cantidad, sino el turismo de calidad, y eso ayudaría a regularizar el tema de las escrituras y de las claves catastrales, deberían de existir en celestino para que paguen los impuestos catastrales y ahorita no se está recibiendo absolutamente nada de lo catastral, ni mucho menos de lo SOFEMAR, hay un problema contra el SOFEMAR, SOFEMAR es un centro naturista de tortuga, por lo tanto SEMARNAP no entrega a SOFEMAR en esta región sin embargo si se contara con un organismo operador de playa o algo similar se podría trabajar en regularizarlos, escriturarlos, que pagaran catastro y que pagaran SOFEMAR, fue una plática que tuvimos con el director general del INSUS que de qué manera podría participar el INSUS también porque a lo mejor no se ocupa el organismo, sino que el INSUS podría ayudar en la regularización a través del suelo sustentable y resulto que el director general del INSUS es especialista en el tema de desarrollo de playas, entonces presidenta, aparte de que le encanto al director, quedamos en que se iba a hacer una invitación formal que ponga la sede de la dirección general del INSUS aquí en Elota, con la idea de que a lo mejor ellos puedan ayudar con esa regularización, no solamente en celestino también en Rosendo nieblas y todas las construcciones que hay en la playa en todo el litoral del municipio

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, ahí en gastos administrativos yo les propongo que se rente esta parte de acá de atrás para estacionamiento, porque aquí al frente y al lado se llena de los carros de nosotros enseguida de la comisión donde era el colegio

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, en este caso, primero comentarles que se acercó un ciudadano elotense que no radica, que adquirió varios terrenos y puso a disposición del municipio por lo que dura esta administración varios terrenos, uno esta atrás del restaurant Ceuta para que se use en el operativo de semana santa, ahí se va a poder instalar los vehículos del municipio, seguridad pública, cruz roja, protección civil, está a disposición por los tres años, ya está firmado en comodato, y puso a disposición más terrenos que están en diferentes puntos y uno de los análisis que tenemos como propuesta de la presidenta fue tener una pensión municipal, que sirvan los ingresos para el municipio, para el DIF, les tocara a ustedes como comisiones como cabildo analizar la viabilidad y la factibilidad de tener una pensión propia porque indicaría no solamente lo del ingreso sino también la responsabilidad de tener una pensión, o en su caso analizar que sería mejor una cosa o la otra, pero si comentarles eso, por ahí hay algunos terrenos que otro ciudadano puso a la orden también, sin usufructo de nada, dijo que podía firmar por tres de que nos iba a usar, entonces hay que analizarlos por el área del síndico procurador, al área del síndico procurador ha estado mandando cuales son los que están a disposición por lo menos ya uso tres a disposición, habría que ver

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona, que comisión tendría que revisar ahí?**

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, manifiesta, pues hacienda**

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, bajo ese indicador de 12 millones el valor de la producción agrícola de Elota, sería 1200 millones de pesos, solamente Ceuta produce, tiene ese valor de producción, entonces súmenle todo lo demás, por eso es que en la reunión del SATES nos dijeron eso**

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, manifiesta, incluso no nada más esta la parte rústica, también esta bachoco que está en Elota y que deja su impuesto en Culiacán, todo eso hay que revisar y trabajar para que se quede aquí.**

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta, vamos a tener una reunión con COPLADEMUN donde se presenta la propuesta de matriz de inversión y todo eso**

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, comenta, ahí se especifican todos los proyectos**

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, manifiesta, se presenta primero en COPLADEMUN ya luego se presenta aquí en cabildo**

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López, comenta, nada más regresándome un poquito, creo que la revisión hecha es muy buena todas las observaciones que se hicieron, entonces me regreso a lo que dije al inicio con los asesores que es mínimo y que es necesario pedirle como grupo parlamentario que se pudiera quedar aquí el tema de los asesores sin que haya un coordinador para todos los regidores, hay buenos sueldos para todos, estamos favoreciendo otras cosas y nosotros como regidores es algo que necesitamos**

**La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez, comenta, el punto fue que nos íbamos a esperar 6 meses**

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López, cuestiona, entonces porque no nos esperamos en todas las otras cuestiones?**

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, comenta, por ejemplo en la dirección nueva ahí se pueden apoyar también**

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López, cuestiona, a nosotros como regidores?**

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina, manifiesta, si**

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, manifiesta no, nosotros como fracción no queremos así

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, manifiesta, pues yo por mi parte puedo esperar

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González**, comenta, la cuestión es que mi asesor está apoyándome desde el principio

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, son muchas cuestiones de trabajo, no nada más son los asesores,

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro**, manifiesta, también podemos parar las direcciones

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina**, manifiesta, no se puede porque estas se tienen que mandar ya, esto no puede esperar

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González**, manifiesta, por ejemplo aquí en tenencias, placas, a quien se le va a pagar eso, porque vienen muchas cosas, no tenemos, entonces ahí está ese dinero, y la atención a invitados especiales

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, comenta, si le estamos dando atención a todos, como es posible que digan que un solo coordinador para todo el parlamento como puede ser posible

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Castro**, comenta, pero eso ya estaba presupuestada maestra

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, comenta, creo que es algo que se puede esperar

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, por ahí estaba analizando, la presidenta dice para poder recurso y que se le pueda entrar, se puede reducir el bono de gestión social y cultural con eso 288 mil pesos y el de combustibles y lubricantes de ahí pueden salir para los tres asesores

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, expone, pero repito, porque afectar la parte de las regidurías de nosotros para hacer esa parte, porque afectar cuando hay un presupuesto de tiempo atrás cuando es una cantidad mínima de 31 mil pesos se crearon direcciones de 33, se crearon sueldos de 47 mil para homologar al oficial mayor y esta pequeña parte que viene siendo una digamos atención a la minoría de nosotros porque yo me siento verde y todo lo que hemos tenido que revisar y analizar es precisamente en los temas de política

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, pero es para toda maestra

**La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez**, comenta, bueno ese punto ya había pasado y habíamos dicho que se iba a dejar para después esto, ya se había hablado

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, expone,** yo digo ya hemos avanzado, si entiendo, ya nos vamos regresamos el tres y va ser cuando se va a agendar toda esta situación, ya nos aventamos todas las sesiones que pasaron de cabildo y los hemos sacado adelante, si no hay necesidad para la votación a lo mejor en enero ya tenemos la respuesta, de que estamos tratando estamos tratando, nadie llega aquí sin haber visto un punto, entonces yo creo que esto es algo que puede esperar para enero.

**La C. Presidenta Municipal, Ana Karen Val Medina,** manifiesta, si no hay comentarios, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la afirmativa del **DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y ANEXOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022,** que conforme a mis facultades me he permitido presentar, se sirvan manifestarlo levantando la mano, muchas gracias, con **dos votos en contra** de los **CC. Regidores Profr. Sergio Ricardo Peña Castro** y la **Profra. Sendy Yamira Rodríguez López,** este punto es **aprobado** por mayoría.

#### **QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina,** expone, agotados que han sido los puntos del orden del día, de la **Octava Sesión de Cabildo ( Cuarta Extraordinaria)** para el periodo constitucional 2021-2024, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **1:16 horas** del día **veinte de diciembre del 2021.**

CONSTANDO LA PRESENTE **ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DE CABILDO (CUARTA EXTRAORDINARIA)** DE FECHA **20 DE DICIEMBRE DEL 2021,** DE -- (---- ) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**DAMOS FE**

**C. ANA KAREN VAL MEDINA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**LIC. PEDRO ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ**  
SÍNDICO PROCURADOR

\*\*\*\*\*

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DE CABILDO (CUARTA EXTRAORDINARIA) DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2021, DE -- (----) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**ENF. MARÍA CORONEL CHAIDEZ**  
PRIMER REGIDOR

**LIC. SIMÓN SANDOVAL ROSAS**  
SEGUNDO REGIDOR

**PROFRA. VANESSA TORRES LÓPEZ**  
TERCER REGIDOR

**L.I. SENDY YAMIRA RODRÍGUEZ LÓPEZ**  
CUARTO REGIDOR

**PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA  
CARRASCO**  
QUINTO REGIDOR

**PROFRA. MARÍA RAFAELA BUSTAMANTE  
GONZÁLEZ**  
SEXTO REGIDOR

**LIC. OMAR AYALA TERRAZA**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO